DISPONIBLE PARA AVISOS

EL SIGLO

BEBED AGUA SALUS

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15963

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

TARIFA DE AVISOS ECONOMICOS

Publicaciones:	1	2	3	5	10	15
10 letras:	0.20	0.24	0.32	0.48	0.96	2.50
20 »	0.28	0.32	0.48	0.64	1.20	1.2[illegible]
30 »	0.36	0.48	0.64	0.94	1.92	2.41
[illegible] »	0.80	1.20	1.60	2.00	3.00	3.00

Las aguas corrientes

El informe del ingeniero Magnocavallo, que publicamos en otro lugar, ha puesto de relieve, con claridad meridiana, la razón por la cual la compañía de Aguas Corrientes, cuya existencia de institución comercial subsiste, — caducadas todas las concesiones — al margen de las disposiciones legales, se niega a dar los nuevos servicios que exigen las crecientes necesidades de la población. Resulta del informe citado, — que dentro de su aspecto científico es verdaderamente sensacional, — que la Compañía de Aguas Corrientes, sin modificar en lo más mínimo su régimen de explotación económica, puede fácilmente aumentar el caudal de líquido que distribuye en Montevideo. Ante esta información, que el técnico que la emitió refuerza con argumentos incontestables, surge la premisa de que el propósito de esa empresa industrial, al negarse a toda ampliación de sus servicios, responde a una finalidad deliberada de poner una condición (a toda nueva actividad, logrando así, por intermedio de una actitud que en cierto modo puede interpretarse como una amenaza, los favores legales para asegurar, sin temores, las grandes ventajas de un monopolio de semejante magnitud.

El actual concepto — que ha ido haciendo carne poco a poco, hasta en los espíritus más refractarios a la idea de la industrialización nacional — de que incumbe al Estado, antes y con más derecho que a nadie, la dirección de las actividades que pueden considerarse como tendientes al cumplimiento de un servicio público, ha de recibir sin duda un indiscutible refuerzo con las resultancias de esta experiencia en que quedan al descubierto las desventajas de que el suministro de agua a la población — necesidad primera y más imperiosa de la vida — quede librado a las conveniencias particulares de especulación comercial en las que, puesto en la balanza el deseo de lucro y el sentido del interés fundamental del país salta por el aire. Y eso no puede ocurrir en manera alguna. No puede aceptarse la persistencia de la actitud que ha asumido una compañía particular que tiene a su arbitrio la facultad de hacer paralizar las construcciones, poner trabas al progreso y negar el agua al pueblo.

Los Poderes Públicos están llamados ahora a intervenir con toda eficiencia. Y si sus empeños fracasaran, se llegaría a una situación que en último término vendría a ser beneficiosa para el país, ya que el Estado se vería obligado a realizar de por sí la obra que se espera y tomar la iniciativa, recuperando al cabo de los años un servicio propio, las atribuciones que actualmente tiene delegadas en manos extrañas.

Proyecto de Presupuesto General de Gastos

LOS EMPLEADOS ADUANEROS Y EL ARTICULO 26

La Mesa de la Federación de Empleados de Aduana, ha exhortado a los funcionarios públicos en general y a los aduaneros en particular, a concurrir hoy a las 18 horas, al local del Instituto Verdi, donde se realizará una asamblea de empleados de la Nación, con el fin de cambiar ideas y aunar esfuerzos para evitar la sanción del artículo 26 del proyecto de la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

Cosas Médicas

EL RAQUITISMO

Un tema que debe interesar a todos fundamentalmente: el raquitismo en el niño. Es una enfermedad cuyas principales manifestaciones se observan en los huesos. Resulta de una asimilación insuficiente de la cal, lo originan la mala alimentación acompañado de deformaciones. Cuando no se recurre oportunamente y no se recurre a un tratamiento necesario, estas deformaciones adquieren un carácter definitivo y hay que emplear entonces el tratamiento quirúrgico, no siempre eficaz en sus resultados.

En el génesis del raquitismo influye de manera poderosa la vivienda. Cuando faltan sus factores primordiales, esto es, el aire y la luz solar, la enfermedad llena sus máximas manifestaciones.

Investigaciones recientes han comprobado la importancia de esos factores, y hay, entre ellas, algunas, que son del más alto valor científico. El profesor [illegible], en un trabajo publicado ha poco tiempo en Francia, considera los últimos estudios que se han dedicado a la perniciosa influencia de la mala vivienda, o lo que es lo mismo, a la vivienda falta de luz y aire, y concluye en que lo único que puede preservar al niño contra el raquitismo, es el aire libre y la plena luz.

Respecto del tratamiento del raquitismo, podríamos recordar que un autor norteamericano, Hess, ha aplicado con éxito notable la luz extravioleta, y basado en sus observaciones, llega a la conclusion de que la manifiesta infuencia de las estaciones en la presencia del raquitismo, se debe a que durante el invierno los niños viven la mayor parte del tiempo recluidos en sus habitaciones, de tal modo que la proporcion de rayos solares que reciben es mucho menos que en primavera y verano.

Agrega que aun cuando no se niegue en absoluto la importancia del régimen alimenticio, es imposible dejar de reconocer la existencia de otros factores, y así tiene en cuenta, preferentemente, la luz solar y el aire.

Los rayos ultravioletas, desempeñan un papel evidente y la helioterapia por si sola produce modificaciones apreciables en la sangre.

Todos estos hechos y estas experiencias, deben servirnos para deducir de ellos aplicaciones prácticas, ya en el terreno curativo, por medio de la generalizacion de la helioterapia o de la luz ultravioleta, cuando no es posibe la luz solar, ya como medio profiláctico y social.

Se trataria en realidad de impedir que nuestra raza, carcomida ya por el mal contemporáneo, y otras plagas, tenga un enemigo mas todavia.

Vida del Gral. Rivera

TRABAJO QUE DEBE PUBLICARSE

El malogrado publicista doctor Ricardo Hernández terminó, poco tiempo antes de fallecer, un interesante y erudito estudio sobre la vida del General Fructuoso Rivera.

El doctor Hernández abordó ese meritorio trabajo con verdadero cariño, y, en los capitulos de su libro, analiza los rasgos prominentes de la gallarda figura del héroe de las Misiones.

No es justo que ese esfuerzo intelectual de Ricardo Hernández, abogado y maestro, permanezca inédito.

Hay verdadera conveniencia en estimular la bibliografía histórica, para instruir a las generaciones contemporáneas y rendir, también, un merecido tributo a los esfuerzos de nuestros próceres.

Un grupo de amigos del doctor Ricardo Hernández está empeñado en gestionar la cooperación del Estado para publicar esa obra póstuma de aquel inteligente escritor.

Como es sabido, el doctor Hernández, además de artículos históricos que ha publicado en revistas y diarios, es autor de un libro "Leyendas del Uruguay", editado por Bertani, en 1918, libro que mereció elogios de la crítica.

La división naval inglesa

Hoy a primera hora llegarán a Buenos Aires los dos cruceros Delhi y Danae, de la escuadra inglesa, para dirigirse a la Dársena Norte, entre cuyos murallones de acceso estarán a las 9.30 a fin de que amarrados en la cabecera noroeste del dique N.o 4, para que ha sido dispuesto especialmente con ese fin. El Delhi saludará a Buenos Aires con la salva de cañonazos reglamentaria cuando traspongan el canal de entrada, contestándole el crucero acorazado Garibaldi.

A las 11.35 el ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García, recibirá en su despacho al contraalmirante Hubert G. Brand, comandante de la flota, acompañado por el encargado de Negocios de Gran Bretaña ante nuestro Gobierno, Mr. John Hurleston Leche, y el teniente de navío Eduardo Jofré, designado ayudante argentino del marino.

Por su parte, el teniente de fragata Leonardo Mc Lean desempeñará las mismas funciones de este último cerca de los comandantes de los buques, capitanes de navío James M. Pipon del Delhi y Francis M. Austin, del Delhi y Danae, respectivamente, siendo, además, el primero jefe del Estado Mayor Divisionario.

Complementan el Estado Mayor de la flota británica citada los marinos siguientes: contador teniente de navío Leslie N. Sampson, secretario; contador teniente de fragata Harold J. V. Sondison, ayudante del secretario; teniente de navío Cyril A.N. Brooking, oficial de señales, y teniente de navío John E. Edelsten, oficial de Estado Mayor. Segundo comandante del Delhi es el capitán de fragata Thomas M. Brounger, y segundo del Danae es el de igual grado John G. Gra[illegible].

El crucero Dragón, perteneciente a la misma flota, llegó hoy a Puerto Belgrano. Es subcomandante el capitán de navío Bernard W. M. Fairbain. Este buque y el Dauntless, que integran la división, siendo todos de mismo tipo y dimensiones, deberán fondear en Montevideo [illegible] su salida del estrecho de Magallanes el Dauntless se dirigió a las Malvinas, donde debe estar ahora de viaje a Montevideo.

En mérito a su actuación en el transcurso de su carrera, el contraalmirante Brand, posee, entre otras, las condecoraciones siguientes: caballero comendador de San Miguel y San Jorge, caballero comendador de la Orden de la Victoria y miembro de la Orden del Baño. El capitan de navío Pipon es miembro de la Orden de la Victoria y oficial de la Orden del Imperio Británico.

El encargado de Negocios de Gran Bretaña en Buenos Aires, D. John Hurleston Leche, ofrecerá una recepción en honor del almirante y oficiales de la división naval británica.

Esa recepción se efectuará en los salones de la Legación, de las 17.30 a las 20, y a ella han sido invitadas las autoridades nacionales y miembros de la colectividad británica.

Notas del exterior

EL APACHE

La Academia Francesa ha resuelto el mes pasado incorporar al diccionario oficial de la lengua la palabra "apache".

Según la crónica que al respecto hace un diario parisiense, dicha palabra, tan conocida nuestra, procede de la denominación de una tribu mejicana del Arizona y Nuevo Méjico, En 880, bajo los rigores del gobierno de Blanes se levantaron en rebelión al mando de un cacique o jefe llamado Victoria, y después de una serie de combates sangrientos fueron dominados por el general mejicano Terrasas. Los que no fueron exterminados se sometieron.

Más tarde, en Paris, un cronista, haciendo la relación de un crimen salvaje, dijo que los asesinos merecían el calificativo de "apaches". Desde entonces, la palabra hizo camino y hasta tomó beligerancia universal. Aquí, en nuestro país, tuvo una época de verdadero apogeo hace tres o cuatro lustros. Pasó a integrar el vocabulario, y podría decirse hasta el folk lore suburbano se musicalizó en un tango popularísimo: "¡Soy el apache argentino!....." ¡Fué al teatro nacional, donde supimos lo que era su baile característico. No podríamos decir ahora si este baile procede de la tribu o del arrabal parisiense, donde el cronista aquél dió, sin querer, el nombre al tipo del maleante.

El servicio de Aguas Corrientes y la Direccion de Saneaniento

La Compañía de Aguas Corrientes no admite ningún servicio nuevo. — Manifiesta no disponer del agua necesaria para alimentar los servicios existentes

En la sesión que celebró ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración, se dió cuenta del informe que publicamos a continuación, en que se evidencia que pudiendo la empresa de Aguas Corrientes dar los servicios que reclaman las necesidades de la población, no lo hace y presiona así al Estado para obtener una concesión.

He aquí el informe de la referencia:

Montevideo, Agosto 7 de 1924 — Sr. Jefe de la Dirección de Saneamiento. — La Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo ha hecho manifestaciones reiteradas en el sentido de que sólo dispone en la actualidad del agua necesaria para alimentar los servicios existentes, no siéndole por lo tanto posible admitir ningún servicio nuevo, como en efecto no lo admite, causando así serios perjuicios a la población.

Sírvase en consecuencia el señor Director informar con urgencia al Ministerio sobre la exactitud de aquella aseveración y sobre la procedencia de aquella actitud.

Saluda a Vd. atentamente. — S. A. Calcagno.

Informe de la Dirección de Saneamiento. — Montevideo, Agosto 18 de 1924. — Excmo. Señor Ministro: Todo servicio de abastecimiento de agua en el que entren en juego máquinas para la impulsión del líquido, tiene un régimen económico de explotación al cual es equivalente todo el complejo servicio de la estación de provisión de agua. Cual este régimen económico para la instalación de Santa Lucía, que surte de agua a Montevideo, no lo conoce el que suscribe pero es fácil descubrirlo teniendo en cuenta las manifestaciones que hace la compañía que explota ese importante servicio cuando declara que sus tuberías impelentes no pueden soportar el recargo de los nuevos consumos inherentes al año en curso, fijando con tal declaración, la capacidad de sus líneas de impulsión a la del mayor caudal diario bombeado el año anterior y que fué de 37.360m3 en el día de máximo consumo, lo que corresponde a 432 litros por segundo. Como se sabe, la Compañía tiene instaladas dos líneas impelentes entre la Estación de purificación en Santa Lucía y los depósitos de almacenamiento en la Cuchilla de Pereyra una de 610 m|m. de diámetro interior y la otra de 762 m|m. La sección de la primera tiene por superficie metros cuadrados 0.29 y la segunda metros cuadrados 0.4560 en conjunto mts. cuadrados 0.7460 de modo que para que circule por estas dos tuberías el caudal máximo antes mencionado de metros cúbicos 0.432 por segundo es preciso dotar al agua de una velocidad media de metros 0.58; es ésta pués estando a las declaraciones de la compañía, la velocidad económica de explotación de su instalación.

Ahora bien, sin modificar en lo más mínimo el régimen de explotación económica de velocidad media metros 0.58, se puede aumentar el caudal de agua a distribuirse a la ciudad haciendo entrar en función, como auxiliares, los depósitos almacenamiento ubicado en la Cuchilla de Pereyra y en el Cerrito de la Victoria cuyas capacidades son de 120.000 y 10.000 metros cúbicos respectivamente, o sea un total de metros cúbicos 130.000. En efecto: el consumo máximo diario registrado el año pasado, y al que hemos hecho referencia, es de metros cúbicos 37.360 y este máximo constituye un punto singular, en el diagrama representativo de los consumos al cual se acercan otros puntos correspondientes a consumos registrados en días de condiciones termométricas poco diferentes a las que han caracterizado el punto singular. Lamento no tener ese diagrama para razonar con cifras concretas, e ignoro si realmente existe ese diagrama pero sobre el modo como se producen los grandes consumos diarios y de las deducciones que de ellos se pueden sacar nos podemos referir por analogía, a lo que pasa en instalaciones similares a la que tenemos en exámen. Esos días de grandes consumos y que mucho se acercan al consumo máximo pueden ser seguidos o intermitentes en la sucesión del tiempo: adoptando la hipótesis más desfavorable de los días seguidos de gran consumo y que en nuestra capital no llegan nunca a una semana entera, podemos durante ese lapso de tiempo de siete días sustraer a los depósitos un caudal suplementario de agua de 55.000 metros cúbicos, además de los que vuelcan en su seno las dos líneas impelentes durante la faz de explotación económica. Me limito a retirar sólo 55.000 metros cúbicos de los 130 000 que tiene almacenado el grupo de depósitos para ponernos a cubierto de toda contingencia por accidente en las tuberías de bombeo y que lo más perjudicial sería el que se manifestara simultáneamente sobre ambas líneas y por el espacio de 48 horas en el cual se tendríamos que agregar a los 75.000 metros cúbicos para hacer frente al consumo de las 48 horas en que no funcionan las tuberías accidentadas. Este caudal de 55.000 metros cúbicos retirado en 7 días da un suplemento diario disponible de 7.857 mts. cúbicos el que agregado a la capacidad normal de la instalación (37.360 metros cúbicos) nos da en conjunto 45.217 metros cúbicos para poder distribuir diariamente 45.217 metros cúbicos sin modificar en nada el régimen de explotación económica. Ahora bien, si con 37.360 metros cúbicos se satisfacen las exigencias de 45.000 servicios, con los 45.217 mts cúbicos se puede atender holgadamente 9.500 más y como anualmente se instalan alrededor de 2.000 servicios nuevos queda un plazo de tiempo prudencial para gestionar el refuerzo de las líneas impelentes sin necesidad de desatender los pedidos de nuevas conexiones. Queda demostrado como con un pequeño recurso y sin comprometer en nada el servicio económico de explotación se puede reforzar el caudal máximo de agua para distribuir a la ciudad pero es el caso que no tenemos que valernos de ese recurso para llegar al mismo resultado. En efecto: la velocidad de metros 0.58 de impulsión del agua durante el régimen económico se puede sin grandes sacrificios pecuniarios elevar a metros 0.70 y aún más sin que la maquinaria sufra contratiempo de ninguna naturaleza pues es evidente que ingenieros expertos como son los que tienen a su cargo la explotación del servicio y técnicos de alto renombre como los que asesoran a la compañía no han podido caer jamás en el error de instalar bombas y motores para satisfacer sólo las exigencias de la explotación en la faz económica de régimen. El exceso de precaución en instalaciones de la importancia de Santa Lucía es prudente no limitarlo a las modestas proporciones que nosotros lo hemos asignado de un aumento de metros 0.12 de velocidad cifra a la cual nos hemos atenido nosotros con el objeto de conseguir el mismo caudal de agua antes mencionado (45.257 metros cúbicos), y poder aplicar a este caso las mismas consecuencias sacadas anteriormente sobre disponibilidad de agua para distribución. Concretándonos a este caso especifico podremos agregar además que el exceso de nergía necesaria para vencer las resistencias pasivas que engendra el aumento de velocidad sería de 100 caballos aproximadamente, elemento que traducido en dinero no representa una cifra tan abultada que pueda ser óbice, en un caso de emergencia, para que la Compañía se oponga a la concesión de nuevos servicios y esta concesión se podría ampliar en sus límites apelando a la buena voluntad de la Compañía, reclamando de ella el caudal de 50 a 60.000 metros cúbicos diarios que en todas sus comunicaciones ya sea de orden público o privado, ha declarado como dotación de sus bombas y capacidad de conjunto de las dos líneas de impulsión.

Como corolario de todo lo expuesto llegamos a la conclusión siguiente: que la gestión económica de los cuantiosos intereses confiados a la Compañía unida a la marcha racional y lógica de la explotación de sus servicios justifican el pedido, con cierto carácter de urgencia, de la instalación de una tercera tubería impelente, pero que es muy remoto aún el peligro de insuficiencia, atribuido a las dos líneas que funcionan actualmente para habilitar servicios nuevos en la forma paulatina como se presentan en Montevideo.

L. Magnocavallo

La Asamblea de E. Públicos

SE REALIZA ESTA TARDE

De acuerdo con lo noticiado, se efectuará esta tarde a las 18 horas, en el local del Instituto Verdi, la asamblea de funcionarios públicos para aunar ideas respecto al artículo 26 del proyecto de Presupuesto General de Gastos, que establece en forma terminante la prohibición de llenar las vacantes que se produzcan en la Administración Pública.

Publicamos a continuación la exhortación dirigida a sus asociados y funcionarios públicos en general por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación exhorta a sus asociados y a los funcionarios en general, para que concurran a la asamblea que se efectuará esta tarde a las 18 horas en el local del Instituto Verdi, a fin de considerar el artículo 26 del proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos, redactado por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Los miembros de la Directiva de la Asociación están citados para el local de la misma, Soriano 1017, a fin de concurrir en corporación a la asamblea.— **José A. Mora**, Presidente. — **Vicente B. Antuña**, Secretario"

Ascensos merecidos

El Consejo de la Administración del Puerto de Montevideo, designó para el cargo de Secretario, en sustitución del doctor Borro, al actual presecretario señor Héctor Pochintesta.

Se trata de un ascenso justo y de una medida plausible que viene á premiar los méritos y esfuerzos de un empleado ilustrado y laborioso que se encuentra vinculado á la institución por una acción que abarca muchos años, á través de los cuales el señor Pochintesta destacó las condiciones que provocaron su ascenso.

Acogemos pues complacidos, la noticia del monbramiento del señor Pochintesta.

Simpática demostración

EN HONOR DEL SR. ESTEBAN A. ELENA

Los empleados bancarios ofrecerán el 6 de Setiembre próximo un gran banquete en honor del señor Esteban A. Elena, como demostración de reconocimiento por las gestiones efectuadas por ese estimado compatriota en pro de la jubilación de los bancarios.

Entre las numerosas adhesiones, figuran ya la de las siguientes personas:

Héctor Olivera Risso, Juan C. Roldós, Alfredo Ferrere, Mario Morató, Pedro Carriquiry, Eduardo Albanell Conde, José de Mula, Italo Rienzi, Carlos E. Yraburu, J. J. Fondo, Raúl Bonino, Juan Morazca, Manuel Klot, Felipe Diez Ocampo, Guillermo Fynn, Enrique Arocena, Agustín Gaminara, Aníbal Z. Falco, Jorgo Cluzeaux Mortet, Andrés N. Ferreiro, Joaquín Reyes Lerena, Máximo Arana, Anacleto Núñez, Mateo A. Roldos, Alberto Vila, J. A. S. Upery, L. Brousse, J. María Muñoz, A. Quartino, E. Regalia, Juan Gómez López, Fermín Silveira Souza, Juvenal Nin Vidiella, Mario de Loy, Mario Isola, A. Lauria, J. E. Pravia, Julio C. Segundo, Ignacio Dosal. Barriola, Eduardo C. Rolando, R. A. Bacigalupi, Juan B. Baethgen, Alberto Do Medina García, A. Marin, Rodolfo Magdalena, Benito Sehoraux, Francisco Facio, Héctor Risso, Elbio Vigouroax, Ciriaco L. Burgo, Carlos A. Freire, Julio Baltar, Luis Quartino, Jorge A. Medina, Juan C. Blanco Wilson, F. A. Valdez, J. Lezama Morrison, A. Martínez Santos, J. Fernández, Ricardo Cibils Hill, W. R. Rachinetti, Luis F. Montero, N. Muñoz Nin, L. Centulo Castro, M. Gastambide, E. Castellanos, Alfredo Dentone, Ernesto Laviña, A. Somma Tarquino, Alfredo J. Davie, Juan Carriquiry, Arnaldo Dabarcon, Saul Mezzera, Cyril L. Banks, Jhon W. J. Jones, Felipe Sánchez, Elías Irigoyen, Daniel Lussich, Manuel Alonso, Luis A. Iruleguy, Domingo Aramburu, Antonio Galán, José L. García Salvo, Roberto González, Ricardo L. Brussa, David Lewis, Pedro Oneto y Viana, Héctor Villagrán Bustamante, Francisco Ordeñana, Florencio Larrarte, Eladio Bacigaluz, Julio D. Laguna, Enrique Klihe, Roberto Paganini, A. Danero, Luis Badetto, Enrique Silvera Zorzi, Luis Arboleya Rey, Fernando Iriarte, Máximo González, Justo Asiain, Carlos M. Anaya Oger, Mario Bernadá, Gervasio M. Furcade, Antonio Parodi Canessa, Jacinto M. Barbat, Carlos Trianón, Delmiro Martínez, Juan Carlos Althabe, Salvador Alabán (hijo), Salvador Ramos, Ricardo Ayala, Juan A. Serven. te, Luis A. Malet, Claudio Calviño Basso, Covacich, José Antoniello, D. Martorell Fulgraff, Hipólito Tapie, Alfredo Zibechi, Medina, Juan A. Carrara, Diego Martínez Vázquez, Ovidio Labruna, A. Victor Alvarez, Héctor Labruna, Francisco Castro, Pedro Berro, Juan E. Abella, Adolfo Quincoces, Horacio Sienra, Arturo L. Macció, Eduardo De Luchia, Carlos Pintosi Baldez, Juan Morasi Guardia, Miguel F. Costa, Jorge Milburne, Julio Silva Valdéz, Juan Larrieux, Amalio Molina, Juan R. Perazo, Ricardo Raggio, Victor Siris, José M. Miranda, Juan C. Valls, Héctor Beramendi, Carlos Crisi, Jaime Cardus (hijo), Luis Bove Arteaga, Julio M. Rechatin, Carlos Rius, Pedro Labaca, Rafael Castigliolo, Estéban M. Frumento, Julio Duthilleul, Luis Evia, Armando Divenuto, Roberto Calo, Guillermo, F. González, Carlos O. Neill, M. Fariña, Oscar Peverini, Norman Pentoheath, Pablo M. Cereghetti, Ramón P. Miranda, Agustín Lombardini, Alejo Larambere, Leopoldo Berdou, Ricardo C. Cereghetti, Alejandro R. Risso, Arturo Davies, B. Olloqui Miller, Victor Caravia, Manuel Cordero, Andrés Corchs, Rogelio M. Vilardino, Abel Biraben, Silverio Dinardi, Aurelio Massat, Gerardo M. Romero, Oscar G. Rivas, Gualberto G. Idoyaga, Enrique Zerrez, Jorge Balparda, Carlos M. de Medina, Luis Farriols, César Evia, Antonio Bergues, Mauricio P. Delgado, O. Perelli Casaglia, Manuel Camaño, Raúl Vignolo, Beltrán Bhalde, José L. Piccardo, Silvio Gugliuoci, Andrés Trotca, Carlos H. Freire, Alfredo N. Ferreiro, Julio C. Lestido, Luis J. Peluffo, Luis Madariaca, F. Cibils Almiton, Angel Oliviera Viera, Enrique Costa Preza, Américo Podestá, Eduardo Cayota, Antonio Nadal (hijo), Carlos Reinarte, Vicente Jiménez Francisco Aguirre, César Montoverdi, G. Monestier, Luis Marrero Cantor, Mario Niedorok, Torcuato R. Espinosa, Santiago Solari, Enrique J. Tarico, C. del Chioppo, Francisco R. Brito, Antonio Bazzano (hijo), Camilo Fernández Más, Doroteo Sena, Carlos Arrien, Antonio Pieri, Alfredo Varela, C. Tabaco Fontana, José Noceto, Carlos M. Kellogg, Raúl Ribeiro, Carlos Repetto, Agustín Montelongo, Raúl Cavachin, Enzo Dosso, José M. Bocage Iturbide, Eduardo Finn, Alberto M. Vila, Alfredo Cousiño, Gastón Cayssials, Carlos Loero, Vicente Noceto, Francisco S. Segade, Agustín Fronzutti, Alberto Brandón, Salvador Rius, Federico Kellogg, Juan Rey, Antonio Imbernon, Alberto Etchevest, Julio A. Muñoz, Horacio A. Iglesias, Antonio López (hijo), Ricardo Harriague, R. L. Dall'Orto, Ramón Pi, Carlos Gareao Márquez, José A. Queralto, Pablo Cabrera, Avelino Bernadá, Arturo Fraga, Pablo Terevinto, M. Rossini, A. Aguerre, Carlos A. Califra, Oscar Arocena, César L. Vila, J. Competiello, Carlos Durante, Juan Lema, Clemente Lassaburu, Francisco de la Rosa, Teófilo M. Osorio, L. Queirolo, S. Molfino, José G. Calcagno, Enrique Bisso, Luis Celos, Athos Escoto, J. Rossi, Alberto Fojo, R. Garonne, J. Vittadini, Atilio Tiramani, Raúl Davies, V. F. Fernández Ruiz, Blás Gazzango, Alfredo Lago, Luis C. Lamothe, Pablo Rodó, R. T. Nancollas, Ernesto Haston, Dante Mochoni, Alberto Elías, José Pigni, Emilio E. Beretervide, Pedro Aguerrebere, Alberto Morales, Mario Souto, Julián Goddór, Leonardo P. Beare, Héctor Barbero, César Barcou, José Castro, Ricardo Curci, Alberto O. Davis, García de Zúñiga, Hermenegildo Idoyaga, A. S. Ingalls, Justo Linares Muñoz, Wilfredo Meikie, Ernesto Piñeyrúa, Marcos Rincón, Carlos V. Romero, Miguel A. Sardeson, William J. Waterston, Pedro C. Yubero, José C. Martinetti, Aurelio Puente, Teodoro Thieulent, José M. Riba, Juan O. Puppo, Manuel Starost, Enrique Guillemette, Conrado P. Mórtola, Carlos A. Echebarne, Joaquín de Santiago, Camilo Furest, Alfredo Galain, José P. Bengoa, Humberto C. Castiglioni, Lorenzo Roberto Fascioli, E. Cluzeau Mortet, Norberto Galain, Carlos M. Solari, Domingo A. Biestro, Renan Roco, R. Espasandin, Carlos M. Roldós, Ricardo Blanco Wilson, Luciano V. Labaure, Horacio Trápani, Juan Carlos Sagory, Ernesto Machó, Antonio S. Rigoli, Raúl Barriola, Manuel Rial, P. Tito Sánchez, Pedro F. Berta, E. M. Pereira Iglesias, Pascual Sobral, Bonifacio López, Cándido Esteves, Rodolfo J. Rugnon, Julio Machó, Rómulo Viera, José Pedro Roldós, Eudaldo J. Surroca, Horacio Henon, Alberto Berinduague, Francisco Arguinarena, Tomás F. Neugreres, H. Adami Casaravilla, Stanton Hill, Otto Fein, Enrique Carballo, Pedro Piñeyrúa, D. Tomé, Julio M. Reyes, Raimundo Bazerque, Armando Naya Freire, Diego Seigas, Roberto Parietti, Alberto Gonzáles, Constante Becerra, Mario Mera, V. Machado Bonet, Nelson Ribeiro, Abel E. Alvarez, L. de Castiglione, Luis Creci, Pedro Palvis, Miguel Capdepon, Juan León Marexiano, Ricardo Figueredo, A. Rodriguez Rebollo, E. P. Morey, Luis Schickendantz, A. Gómez Larravide, Antonio Sanguinetti, Eugenio Evia, José G. Halty, Alberto Arrieta, N. W. Beare, Jacinto M. Alvariza (hijo), Eduardo Ruedas.

La bandera del batallón «Florida»

El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que el Estado Mayor General del Ejército haga donación al Museo Histórico de la gloriosa bandera que llevó el batallón "Florida" hoy 3o. de Cazadores en la campaña del Paraguay.

¡EL ARTICULO 26!

Hemos afirmado que el artículo 26 del proyecto de Presupuesto General de Gastos, sometido a la consideración de la Cámara por la Comisión de Presupuesto, significa, por sus ulterioridades, el más inicuo atentado contra los intereses del personal de la Administración Pública. Establecer en la ley, con carácter permanente, la vacancia de todos los cargos que queden acéfalos, cualquiera sea su categoría y jerarquía, significa, ni más ni menos, que cortar el ascenso, único aliciente para los que custodian, con el esfuerzo diario, los sagrados intereses de la nación. El Consejo Nacional puede, según el precitado artículo, llenar los cargos acéfalos, previa venia del Poder Legislativo. ¿Es esto un atenuante, que retacea la amenaza contra el empleado público? — No. — Ya tenemos experiencia hecha de la actividad e inquietud parlamentaria, frente iniciativas que encierran la solución de problemas vitales para el país. ¿Que actitud asumirá entonces el Parlamento, ante un mensaje del P. E. recabando la venia para efectuar una designación para un puesto que sea un órgano imprescindible al engranaje administrativo?—Desde ya puede vaticinarse, sin tener el espíritu ganado por el excepticismo, que el Parlamento se cruzará de brazos, llevando el desorden a la Administración y el desaliento a los empleados, a quienes se cierra a cal y canto toda esperanza de ascenso y de justicia. La Administración pública sería, si se aprobara ese proyecto, un escenario propicio a los que llevan sobre sus espaldas el germen de la desilución, a los que no sienten la inquietud del progreso, verdaderos parias, en cuyas manos, la Nación depositaría sus intereses! — Se confundo política previsora, con un raro concepto de economía que ha de encontrar más de un ajustado calificativo. — Pero eso no saldrá. — Los propios interesados, ejerciendo una defensa legítima, se opondrán a su sanción y se opondrán con éxito. Todos los empleados públicos, cualquiera sea su categoría, deben unir sus esfuerzos a ese movimiento reparador, que subirá las escalinatas del Parlamento, en nombre de una alta justicia y de un indiscutible derecho!

Los ingenieros y el Frigorífico Nacional

Gestiones del Centro de Estudiantes de Ingeniería

A continuación transcribimos la nota que el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agricultura ha presentado a la H. Cámara de Diputados relativa a la integración con técnicos ingenieros del Directorio del Frigorífico Nacional proyectado.

Montevideo, Agosto 6 de 1924 —Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes, doctor don Gabriel Terra. — Señor Presidente: Consecuente con una norma preestablecida, ésta entidad universitaria se complace en llevar su representación ante la Cámara de Diputados, a fin de llamar la atención de sus miembros sobre el artículo del proyecto que crea el Frigorífico Nacional y que se refiere a la integración de su Directorio.

Hablamos de consecuencia en nuestras gestiones desde que en otra oportunidad — cuando la Comisión de Hacienda estudiaba el proyecto del Monopolio del Alcohol — insistimos, secundados por destacados técnicos nacionales, sobre la necesidad y la conveniencia para la Administración Pública, de que los Consejos Directivos de las instituciones del dominio industrial del Estado estuvieran integrados con ingenieros egresados de nuestra Facultad de Ingeniería; y adelantábamos opinión de que invariablemente intervendríamos mientras se prescindiera de aquella autoridad técnica en la organización de las industrias que tienen afinidad con las distintas ramas de la ingeniería.

Estamos, pues, ante el proyecto de Frigorífico Nacional, avocados al mismo problema.

Transcribimos en seguida las opiniones sustanciales de algunos compatriotas distinguidos emitidas a solicitud de este Centro Estudiantil, las que, por autorizadas, suplen con ventajas a nuestro modesto alegato.

Del ingeniero don José Serrato —"En mi concepto, los titulados universitarios cuya capacidad técnica los habilite para ello, deben tener siempre representación racional en las autoridades directivas de las instituciones del dominio industrial y financiero del Estado, porque la gran disciplina mental y el amplia bagaje de conocimientos generales diversos que representa el estudio metódico y regular de una carrera universitaria, pueden y deben ser de indiscutible utilidad en la alta dirección de tales instituciones".

Del ingeniero don E. García de Zúñiga.—"La distribución de los numerosos departamentos de cada fábrica, la eleccion de la complicada maquinaria, plantearán desde el principio, problemas de construcción industrial y de mecánica aplicada que son del dominio de la ingeniería. Las extensiones y perfeccionamientos que la economia de la explotación irá después imponiendo constantemente, requerirán la intervención permanente de personas de preparación técnica, capaces de hacer prevalecer las mejores soluciones".

Del ingeniero don Víctor B. Sudriers. — "Considero en primer lugar que ningún profesional recibe una preparación científica más apropiada para hacer un "administrador industrial" que el ingeniero, en su concepto moderno. Los programas de nuestra Facultad de Ingeniería responden a la preparación de ingenieros bajo dicho concepto, es decir, el de científicos economistas. Todo el caudal de análisis matemático que adquieren no tiene otra finalidad que el de habilitarlos a resolver los más difíciles problemas de economía para utilizar o explotar los latentes elementos naturales en provecho de la humanidad. Los problemas que toca resolver al Directorio o Administrador de una industria son en general simples problemas de economía y como todo problema de ingeniería, en su concepto moderno, es un problema de economía, se deduce que todo ingeniero que conozca bien su profesión debe ser un excelente administrador".

Del ingeniero Cayetano Carvallo. — "El ingeniero, por la naturaleza de sus estudios, además de proyectar, construir y explotar con arreglo a los principios técnicos resuelve todas sus cuestiones con un espíritu esencialmente práctico y económico, hábito primordial, que lo habilita para desempeñar con autoridad la representación de grandes intereses colectivos".

En este orden de ideas, podríamos continuar con opiniones de los ingenieros Maggiolo, Kayel, Giorgi, Berta y otros, pero que suprimimos para no extendernos considerablemente.

Todos, absolutamente todos los problemas que requerirán solucion del Directorio del Frigorífico, serán de carácter económico; y si el Estado, desde la Facultad de Ingeniería inculca en el espíritu de los futuros profesionales los principios básicos de aquel concepto, justo y lógico es que cuando se trate de la elección de elementos capacitados para dirigirlo, se recurra a los ingenieros, coordinando así los esfuerzos que hace el Estado para mantener las corporaciones de enseñanza especializada.

Estas designaciones deben establecerse claramente por la ley y no dejarlas al albur de la voluntad de los encargados del Gobierno Central.

Al no estar representados los ingenieros en el Directorio del Frigorífico será indispensable contratar sus servicios, porque no se podrá prescindir de los mismos; la institución saldrá perjudicada, desde que ello significará un recargo en su presupuesto interno. Mismo así no se habría solucionado este problema porque creemos que nunca el ingeniero podrá aplicar el total de sus conocimientos, imprimiendo rumbos de progreso a la institución sino colabora en ella dentro de su autoridad.

Algo más que la compra-venta de ganado y carnes será la labor del Frigorífico. Desde que el primer Directorio se constituya, tendrá que resolver económicamente su instalación, sea levantando una nueva construcción o adquiriendo alguno de los que funcionan actualmente; aquí resaltan, desde luego tasaciones y presupuestos, además de apreciaciones derivadas hacia el futuro desenvolvimiento de la industria.

Si se resolviera por una nueva instalación, surgirán los múltiples problemas de ubicación adecuada, estudiando los accesos terrestres y el embarque fácil de la marcadería elaborada; la construcción misma con su disposición interna; el sistema de máquinas a usarse; la producción económica de la energía; la disposición del trabajo obrero; e innumerables cuestiones de carácter exclusivamente técnico que solo el ingeniero podrá discernir y aconsejar con propiedad.

A la manera de observación final, decimos que en la confección de esta ley se debe tener muy presente el desarrollo actual de nuestra Facultad de Ingeniería, de donde egresan año, tras año, elementos de gran preparación, capaces de iniciar, orientar y desarrollar las industrias que han de engrandecer al País.

Concretamente, pues, deseamos que en el Directorio del futuro Frigorífico Nacional, haya por lo menos un ingeniero, nombrado ya sea por el Consejo Nacional de Administración entre los directores que le corresponda designar, o por el Concejo Departamental, a quien también le compete elegir dos miembros.

Seguros de que se accederá a lo por nosotros solicitado, saludamos al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida". — **José R. Fosalba**, presidente de turno; **Carlos R. Vegh Garzón**, secretario.

Sobre una gestión

El Concejo Departamental ha manifestado a la Oficina de Trabajo, contestando una nota de esta repartición, que no se ha acordado ninguna resolución que deje sin empleo a los obreros del Municipio y que solo ha convenido con diversas empresas particulares, con quienes ha contratado la ejecución de obras públicas, de ocupación a los obreros que no son necesarios en las dependencias de la Comuna.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Viera, Arecó, Mendivil, Lamas, Morales y Aramendía.

ASUNTOS ENTRADOS—

Se dió cuenta en primer término, de lo siguiente:

La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunica haber aprobado el balance general y cuentas de Ganancias y Pérdidas del Banco de la República correspondientes al ejercicio pasado. Al Ministerio de Hacienda.

—La Alta Corte de Justicia acusa recibo del mensaje con el cual se le remitieron los antecedentes de la concesión otorgada á los señores Benausse y Cía. para la instalación en la Isla Gorriti de una empresa de pesca é industrias derivadas. Al Ministerio de Instrucción Pública.

—El Concejo Departamental de Rocha remite copia del decreto reglamentario de la ley de Patentes de Rodados que regirá durante el ejercicio 1924 - 25. Al Ministerio de I. Pública.

—Pérez y Cía, comerciantes radicados en Aceguá, solicitan se reconsidere el artículo 2o del decreto de fecha 28 de Diciembre de 1923 que dispone que las Receptorías expedirán certificados de removido para mercaderías procedentes del Brasil ...

... se produjo una extensa deliberación a propósito de la situación creada a la población de Montevideo por la insuficiencia del servicio de aguas corrientes, cuestión que se ha tratado ya varias veces y a la cual el Consejo ha dado preferente atención dada la importancia del problema. Se expusieron distintas opiniones sobre las medidas que el gobierno debe adoptar hasta que el presidente señor Sosa, resumiendo el debate planteó las siguientes proposiciones que fueron aprobadas:

1.o: Publicar el informe que sobre esta cuestión ha redactado el director de Saneamiento ingeniero Magnocaballo.

2.o: Por indicación del señor Morales invitar al administrador de la Compañía de Aguas Corrientes a que concurra a una reunión de la Comisión de Obras Públicas del Consejo, a la cual asistirá también el señor ministro, y en la que se le impondrá del criterio de la Corporación respecto a este asunto.

Asimismo se habló extensamente de la necesidad de construir una nueva usina por cuenta del Estado, manifestando el señor ministro que esperaba la llegada de las condiciones que establece el ingeniero francés M. Bonnet para colaborar en el estudio de dicho proyecto. También el señor ministro estudiará a pedido del señor Morales la posibilidad de instalar en los barrios en que el servicio de aguas corrientes no exista o sea muy escaso pozos semisurgentes, y se le autorizó para efectuar los gastos que de- ... la suma ya indicada, para su reintegro a los fondos de que dispone para anticipos.

—Se autoriza el pago de la suma de $ 28, importe de la cuenta del diario "El País" por ocho publicaciones en el mes de Mayo de 1923, del aviso llamando a licitación por 2.a vez para la provisión de material Decauville destinado al Parque N. de Carrasco.

—Se autoriza el pago de la suma de $ 8.553.96, importe de las cuentas de los talleres de la Dirección Puerto de Montevideo, por trabajos practicados en el mes de Mayo ppdo., con motivo de la reparación del muelle Wáshington y suministro de materiales a la Sección B. (Conservación de obras).

—Id. id. de la suma de pesos 13.13, importe de las cuentas del Ferrocarril Midland del Uruguay por transporte en los meses de Noviembre y Diciembre ppdos. de portland, pintura, cal, hierro, etc., destinados a las Usinas de Aguas Corrientes de la ciudades de Salto y Paysandú.

—Id. id. de la suma de pesos 160.02, importe de las cuentas del Ferrocarril Midland del Uruguay por transporte de aceite, cal, nafta, carbón, etc., en los meses de Enero y Febrero ppdos al Salto y Paysandú, con destino a las Usinas de Aguas Corrientes en dichas ciudades.

—Id. id. de la suma de pesos 270.17, importe de las cuentas de los talleres de la Dirección Puerto de Montevideo, por trabajos efectuados en el mes de Junio ppdo., para la Sección C. (Conservación de obras) de la citada Dirección.

—Se confirma el pago anticipado hecho por la Dirección de Hidrografía de la suma de pesos ...

... tos de comida, colocación de la camisa al cono de una máquina triturador y reparación de la caldera y ruedas de una locomotora, en los meses de Enero y Febrero ppdo., que se utilizan en la reparación de la carretera a San Jacinto.

—Id. id. de la suma de $ 155.75, importe de las cuentas de los Sres. Alfredo Rufener, Besio Hnos., y otros, por suministro de forrajes arreglo de herramientas, etc., en el mes de Febrero ppdo., con motivo de la reparación de la Carretera a San José.

—Id. id. de la suma de $ 449 88, importe de las cuentas de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, Sr. Urbano Vidal y otros, por suministro de 30 bolsas de portland y 600 travesaños, confección de un cono de hierro fundido para una máquina trituradora, etc., en Febrero ppdo., con motivo de las obras de la carretera al Sauce.

—Id. id. de la suma de $ 55.54, importe de la cuenta de la Administración N. del Puerto de Montevideo, por descarga de una trituradora en el mes de Febrero ppdo., destinada a la explotación de canteras.

—Id. id. de la suma de $ 161.99, importe de las cuentas de los Sres. A. Soury y Cía., Imprenta Nacional, etc., por suministro de libros, formularios, etc. transporte de materiales y gastos de locomoción en Diciembre de 1923 y Febrero de 1924, con motivo de la realización de los estudios sobre construcción de un puente en el Arroyo Corrales.

—Id. id. de la suma de $ 21.45, importe de las cuentas de los Sres. Casarino Hermanos, y de la Compañía del F. C. Cen- ...

Presidencia

Ministerio del Interior

Escolares

Parlamento

Publicaciones

Asociación de Empleados Civiles

Plantación de árboles

Universitarias

Conferencias

Estado del tiempo

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del artículo 2o. de las leyes de 11 de Diciembre de 1917, marzo 12 de 1920, febrero 22 y diciembre 19 de 1921, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios series "S", "T", "U" y "V" llámase a licitación para la compra a la puja de títulos de dichas series, fijándose, a tal efecto, el día 21 del corriente, a la hora 16, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Serie:	"S"	$	10.925
"	"T"	$	11.675
"	"U"	$	12.600
"	"V"	$	8.750
		$	43.950

Se previene: 1o. Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se estime necesario la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no considere conveniente a sus intereses.

2o. Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado deberán ser presentadas dentro de tercer día, contado desde la fecha de la licitación, si no hubiera exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para estos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además, responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Agosto 19 de 1924.

V. Ag. 21

Información aduanera

Lo que compramos al extranjero

Durante el primer semestre del año en curso hemos importado productos extranjeros por valor de $ 29.393.591, valor éste fijado por la Dirección de Estadística, guiándose únicamente por el procedimiento ya universalmente repudiado de aplicar los aforos aduaneros, cuando que éstos sólo representan el 50 o|o del valor real de los artículos, como término medio.

He aquí algunos de los principales rubros de nuestra importación en ese período de tiempo.

		Cantidad		Valor
Animales vivos		8.600	$	262.675
Aceite para motores	K	2.130.798	"	340.927
Alambre	"	5.400.000	"	481.469
Arpillera	"	1.756.081	"	245.849
Hojalata	"	1.884.821	"	137.699
Papel	"	3.854.424	"	221.816
Aceite de Oliva	"	2.711.728	"	813.519
Caña	Lt.	1.363.236	"	109 056
Arroz	K	4.164.054	"	170.751
Azúcar	"	22.512.272	"	2.037.197
Café	"	1.081.576	"	259.578
Uvas frescas	"	578.883	"	115.777
Yerba	"	7.221.233	"	722.123
Papas	"	5.697.276	"	311.046

Cabe el llamar la atención sobre algunos rubros importantes de lo que compramos al extranjero, como el de las papas, producto, que solamente en el primer semestre del año hemos introducido, (casi enteramente de la Argentina) nada menos de 5.697.276 kilos, importación que posteriormente se viene intensificando. Es sugerente, también que el país haya importado en el semestre 578.883 kilos de uva fresca.

Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.
Zona N.o 32. — Letra H. — Fac Anatomía; I. de María número 1538.
Zona N o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.
Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.
Zona N o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).
Zona N o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.
Zona N o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.
Zona N o 38. — Letra N. —
Zona N.o 39. — Letra O. — C. Auxiliar Miguelete; C. Mendoza s|n.
Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.
Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 3700.
Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).
Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.
Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.
Zona N.o 45. — Letra U. — C. Auxiliar; Pantanoso.
Zona N.o 46. — Letra V. — Escuela; C. Castro s|n.
Zona N.o 47. — Letra X. — Escuela Pública; Est. Llamas.
Zona N.o 48. — Letra Z. — Laboratorio Agronómico; Millán 754.

A los Empleados Públicos

EXHORTACIÓN

Se cita a los funcionarios públicos a concurrir al local del Instituto Verdi hoy jueves 21 del corriente a las 18 horas, a fin de cambiar ideas con respecto al temperamento que conviene adoptar ante la sanción que se proyecta del artículo 26 del Presupuesto General de Gastos, formulado por la respectiva Comisión de la Cámara de Representantes y por el cual "Todo cargo que quede vacante por renuncia, separación, jubilación o muerte, se considerará eliminado del presupuesto, no pudiendo ser llenado, en ningún carácter por el Poder Ejecutivo ni liquidarse la dotación correspondiente por la Contaduría General de la Nación. Se exceptúan de la disposición precedente los cargos docentes y los empleos militares y policiales; pero únicamente cuando no se trate de funciones administrativas. Si el Poder Ejecutivo considera imprescindible y urgente llenar un cargo vacante podrá disponer que pase a desempeñarlo interinamente otro funcionario, sin que la medida pueda dar lugar a gastos o remuneraciones extraordinarias. Si el car- ...

Del ambiente partidario

Información Batllista

ROGELIO GONZALES. —Después de soportar las alternativas de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir antiayer en ...

"Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 142.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.

La agitación de los obreros del asfaltado

Un aspecto de la reciente asamblea

A fin de considerar diversos tópicos de orden gremial, se reunieron anoche, en el local social de la calle Soriano y Santiago de Chile, los obreros que trabajan en las obras de asfaltado de nuestras calles.

Después de un prolongado debate, desarrollado en un ambiente sereno, la asamblea resolvió presentar hoy un pliego de condiciones a la Empresa contratadora de sus servicios.

Al efecto una delegación de obreros se entrevistó hoy con los directores de la empresa, planteando sus aspiraciones, que en lo fundamental se referían al reconocimiento de los delegados de su sociedad gremial y a lo que se relacionara con la suspensión rotativa del personal.

La delegación fué muy bien acogida, recibiendo de parte de la Empresa amplia satisfacción a sus aspiraciones.

Cabe destacar el gesto de la Empresa, que al contemplar las justas reclamaciones de sus servidores, anticipan la solución de un conflicto que al producirse afectaría por igual a las dos partes.

Es este el mejor camino para la solución de los problemas que se plantean entre el capital y el trabajo.

... guna responsabilidad lo incumbe a nuestro partido en esta emergencia.

Agregó nuestro amable interlocutor que no constaba su discordancia al pie del informe, porque todos los miembros de la comisión disentían en la apreciación de algunas planillas. De hacerse constar tales hechos, no se hubiera podido cumplir lo que exijen las disposiciones reglamentarias, vale decir, la presentación del informe.

Interrogamos al doctor Colistro sobre la actitud de los empleados al provocar una reunión para tratar el asunto y nos contestó que todos los servidores del Estado deben hacer sentir su enérgica protesta, con el propósito de evitar la sanción del artículo 26, que conspira abiertamente contra el posible mejoramiento de los funcionarios públicos, legítimo derecho que jamás se ha discutido, hasta que la peregrina ocurrencia de la mayoría de una comisión, ha tenido el poder de llevar la zozobra a todos los empleados públicos.

Finalizó manifestándonos que abriga la esperanza de que en Cámara no se conseguirá mayoría suficiente para sancionar el tan comentado artículo.

Oficina Electoral

INSTALACION DE LAS NUEVAS OFICINAS INSCRIPTORAS DELEGADAS ADSCRIPTAS.

Citación de los empleados— La Oficina Electoral nos pide hagamos presente a los señores Marcos A. Dorrego, Carlos Fernández Ramírez, Oscar Zubillaga, Esteban Vallebona Dabra, Juan C. Chiappara, Julio Jorge Bonsignore, Marcos L. Dall Maliu y Rogelio Mulet Bardier, Eduardo Lezama, Francisco Alvarez, Jaime Enrich, y Federico Roque Badano y al señor Carlos Cosme Barreña, que deben presentarse hoy jueves a las 2 de la tarde a la Oficina Electoral, a recibir órdenes y a tomar posesión de los cargos para que han sido designados en las Oficinas Inscriptoras Delegadas Adscriptas.

También nos pide igual citación para los señores Abel Fernández, Esteban Rosa, Alvaro Gandugglia, Miguel Mas, Fausto Batignani, José Muñoz Miranda, Gilberto García Gil, Silvino Te- ...

Precio del ganado

Durante julio último se han vendido en la Tablada de Montevideo, con destino a frigoríficos, 31.353 animales vacunos, contra 35.426 en julio de 1923. El promedio de precios pagado por todas esas especies de vacunos, ha sido en julio de 1924 muy superior al que se registró en julio de 1923.

He aquí los promedios:

Un dictamen interesante

El régimen administrativo de las Universidades está sometido a la fiscalización y vigilancia del Poder Ejecutivo

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, creó, en la sesión celebrada el 20 de Junio ppdo., un "fondo per- ...

Hospital Militar

Los agrimensores

La Exposición del 25

En el Instituto de Pesca

Federación Rural

EL FRIGORIFICO NACIONAL Y LA ACCION CONJUNTA DE LOS PAISES SUD AMERICANOS EN DEFENSA DE LA INDUSTRIA DE CARNES—

Contestación del Ministerio de Industrias

Como es sabido, el Consejo Directivo de la Federación Rural interpretando el sentir de la campaña productora, expresado en el reciente Congreso de Mercedes, hizo llegar a los Poderes Públicos por su órden, las aspiraciones de los rurales allí congregados, habiendo obtenido ya la siguiente contestación del señor Ministro de Industrias, que dice así:

"Señor Presidente de la Federación Rural, Dr. Luis C. Caviglia:

"En mi poder su atenta de fecha 22 de Julio ppdo., trasmitiéndome las Conclusiones del último Congreso Rural de Mercedes sobre la conveniencia de la creación del Frigorífico Nacional y de la realización de una acción de conjunto con los países limítrofes para la defensa de la producción ganadera".

"Me es muy grato contestar en esta oportunidad que la aspiración de las clases productoras del país, está de acuerdo con la acción que sobre tópicos tan fundamentales está desarrollando el Ministerio a mi cargo."

"Sobre la creación del Frigorífico Nacional, el Poder Administrador prestigió ante el Cuerpo Legislativo un proyecto de ley que crea ese nuevo organismo.

"Llegado el asunto a la Comisión de Ganadería de la H. Cámara de Representantes, el suscrito se interesó por su preferente despacho y compenetrados los señores Legisladores de la trascenden- ... a una fórmula que contemplara las tendencias bien definidas en los dos informes de la Comisión de la Cámara y en esta oportunidad le cupo al suscrito una nueva intervención, que aceptó gustoso, presidiendo aquella Comisión que, como es de conocimiento público, cumplió con feliz éxito su cometido.

"En cuanto se refiere a la acción de conjunto con los países limítrofes y en especial con la Argentina, si bien el asunto es de más difícil solución por razones obvias que no escaparán al claro criterio del señor Presidente, ha preocupado también la atención del suscrito desde que le cupo intervención en los problemas que planteara la crisis ganadera, teniendo por otra parte conocimiento detallado de los mismos el señor Presidente de la Federación.

"El Ministro comparte pues, también, sobre este punto el sentir expresado en el último Congreso.

"Con lo expuesto ha querido el suscrito llevar al ánimo de los Congresales cuyos votos me trasmite el señor Presidente, la seguridad de que la acción de los Poderes Públicos ha marchado y marcha de acuerdo con sus aspiraciones y que el suscrito anhela sean realidad las medidas proyectadas y las que se estudian para dar a la producción ganadera todo el vigor y la estabilidad que el bienestar económico del país reclaman.

"Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideración" — José F. Arias.

Centros y Sociedades

JUVENTUD IBERICA

Sobre el artículo 26

HOTEL RIVADAVIA — RIVADAVIA 1561

Beba CITRAL

Fideos SALUS — Alimentos nutritivos y digestibles — Teléfonos: 51 Cordón y la Cooperativa



LA EDAD MADURA
puede pasarse felizmente con la ayuda de el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

En honor del Sr. Labadie

EL BANQUETE DE AYER

Se realizó ayer a las 20 horas en el salón de fiestas di Parque Hotel el gran banquete que prestigiosos miembros del alto comercio, navegación, banca, industria y amigos personales le ofrecían al señor Alfredo Labadie, Presidente del Directorio de la Administración Nacional del Puerto.

La fiesta revistió gran brillantez, encontrándose entre los asistentes varios miembros del Gobierno, autoridades, instituciones comerciales y navieras.

Ofrecióle dicha fiesta el señor Comandante Antonio Muller dos Reis, agradeciéndole el homenajeado, señor Labadie.

Congreso de Ing. Agronómica

Se inaugura mañana en Sayago el tercer Congreso de Ingeniería Agronómica. Hay verdadero interés por este acto del cual se espera surjan iniciativas prácticas que tiendan a un mejoramiento no solo de todo lo que se relaciona con la acción de esa carrera sino con el progreso de la agronomía nacional.

Entre los temas a tratarse figura uno que bien puede dar lugar a un interesantísimo cambio de ideas: el de la "Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay" que ha presentado el ingeniero Samuel Moreira Acosta, trabajo que fué publicado en la Sección Rural de EL SIGLO e impreso en folleto que ayer comenzó a repartirse entre los adherentes al Congreso.

Sanatorio Colón
AVENIDA LEZICA
MONTEVIDEO
Parque Giot
DIRECTOR PROFESOR
JUAN B. MORELLI
Afecciones médicas en general. — Especialmente Pulmonares y mentales. — 5 grandes pabellones completamente aislados con 10 hectáreas de bosque.
Informes y giros.
A. Fernández Larramendy.

Teatros

"Doña Francisquita" en el Solís

Un momento sugestivo de "Doña Francisquita", fijado por nuestro fotógrafo

Como lo preveíamos el Solís presentaba en la noche del debut un magnífico aspecto. El debut de la compañía cómico-lírica española a cuyo frente viene el afamado maestro Amadeo Vives, y el estreno de "Doña Francisquita", habían dado al espectáculo de ayer carácter de acontecimiento.

La espectativa despertada por la nueva obra del autor de "Maruxa" era considerable y perfectamente lógica dadas las insistentes noticias que habían llegado de sus triunfos, en España primero, donde fué saludada como una resurrección del estro musical español tan venido a menos y en Buenos Aires después, donde fué representada cerca de doscientas noches consecutivas con éxito creciente.

Indiscutiblemente "Doña Francisquita" representa un valor real y positivo en esta época de lamentable decadencia del teatro de música en España, que [illegible]

Comedia lírica titulan los programas a "Doña Francisquita" y en verdad esa denominación no nos parece muy ajustada, tratándose evidentemente de una zarzuela, que por la cantidad de números cantables y bailables que se suceden llega a parecer una revista. Música de carácter netamente español es la de esta zarzuela de Vives que supo aprovechar la exuberante riqueza de los aires populares de su tierra, dándonos una notable sensación de color local.

En el primer acto el público aplaudió con entusiasmo el coro final, un himno a la juventud muy hermoso y muy bien cantado.

En el segundo se destaca el dúo de Fernando y Aurora, una página musical de gran belleza, en el que se lucieron el tenor Cazenave y la señorita Caussade. El pasacalle del primer cuadro del tercer acto, de una delicadeza y finura extraordinaria, [illegible]

Palacios a quien le aconsejamos, de paso, no ponga nada de su cosecha.

El libreto de "Doña Francisquita" inspirado en "La discreta Enamorada" de Lope de Vega" pero cuya acción ha sido trasladada al Madrid de 1840, peca de una excesiva ingenuidad y su asunto es bastante débil.

Párrafo aparte merece la presentación escénica, hecha con una propiedad digna del mayor elogio.

En cuanto a la interpretación fué en general muy correcta, distinguiéndose: la señorita Isaura en su rol de protagonista, a pesar de que su voz carece de volumen pudiendo decirse que es sólo "un hilo de voz"; la señorita Caussade, de voz amplia y bien timbrada, los señores Cazenave, De León y Palacios. El maestro Palos dirigió la orquesta con toda precisión.

El público demostró con fre- [illegible]

"BARRO EN LA NIEVE"

[illegible]

EL TEATRO DEL SILENCIO

[illegible]

18 DE JULIO

[illegible]

Tal es la carrera de Eugenio Criqui el boxeador que venció definitivamente el 26 de julio de 1924 a los 31 años de edad.

La cámara ha retenido con admirable precisión todas las incidencias y alternativas del match, mostrando en forma perfectamente visible y sucesiva, la película el desarrollo de los rounds, hasta el octavo en el que el campeón francés quedó definitivamente derrotado.

Buscando efectos. — Decía Rabelais, que el buen vino rejuvenece el corazón del hombre. Comprendiendo la importancia que tiene para Francia el consumo de sus vinos añejos, con el apoyo de una película "Los grandes vinos de Francia", que evoca, en una sucesión de paisajes hermosos, la historia de los vinos más famosos y todas las etapas de su fabricación. Esta película enseña también cómo se tiene que degustar el mosto y beber el agradable licor.

Es de suponer los efectos que produzca en los Estados Unidos, la exhibición de esta cinta, donde como es sabido está absolutamente prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

Algo curioso. — Según parece, las [illegible]

LAS IMPROVISACIONES DEL MAESTRO VIVES

[illegible]

"URUGUAYOS Y ARGENTINOS"

[illegible]

"LA HORA MALA"

su género habitual, aquél que les dió reputación de hombres expertos en técnica teatral y de indiscutible chispa, para lanzarse en la concepción y realización de obras de más aliento y de mayor altura artística, — y la caída es entonces mayor.—Porque estos señores creen que porque saben mover los muñecos en la escena, y encuentran con facilidad el chiste oportuno, están en condiciones de legar a la posteridad una obra teatral de positivos valores. — Pero la realidad, por ministerio de terminantes fracasos se encarga de reducirlos a su verdadera órbita. —Muñoz Seca tentó fortuna — sin éxito—en la comedia seria. Anoche Arniches, el mejor sainetero español, dejó — por pequeño—el sainete, para ofrecer al público y a la crítica, una obra hasta con tesis. — Y nosotros, luego de verla, nos quedamos con "La casa de Quirós" y con "El Amigo Melquíades"— cada uno en lo suyo y a no volar si no se tienen alas.

"La mala hora" se titula la obra de Carlos Arniches que estrenó anoche la compañía Serrador-Mari. — Y en realidad de verdad nos resultó malísima la tal... hora. — Ha mezclado Arniches elementos del sainete, de [illegible]

El público que llenaba la sala, aunque rió algunos chistes, recibió la obra sin mayor entusiasmo y los aplausos que sonaron les corresponden de pleno derecho a los intérpretes y no al autor.

La señorita Nora Serrador en un papel ramatadamente falso, se desempeñó con toda corrección y brillo, especialmente en el primer acto y en el último cuadro, con excepción hecha de la escena con el señor Antonio en la que extremó algo la nota cómica. La Sra. Mari, sacó mucho provecho de su diminuto papel.—Correctos los restantes intérpretes.

"La hora mala" se repite esta noche.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Gran compañía cómico-lírica española "Amadeo Vives". — A las 21 y 15 la comedia lírica en tres actos de Vives: "Doña Francisquita".— (Apta para menores). — Sillón de platea $ 2.50.

ARTIGAS. — Compañía nacional de dramas y comedias "Angela Tesada". — Primera sección a las 21 y 15: "[illegible]

[illegible]



Sociabilidad

PARA LOS POBRES DEL FERMIN FERREIRA —

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES —

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Se han instalado en su nueva residencia de la calle Treinta y Tres y Reconquista, la señora Ana Saavedra de Cardoso y sus hijos.

—En el mes de Octubre dejarán su casa-quinta de la Avenida Agraciada, instalándose en un chalet que han adquirido en Pocitos, en la calle Ellauri y Martí, el señor Rodolfo Hernández y sus hijas las señoritas Matilde Ema y Margarita Hernández Wiridnes.

VIAJEROS —

Pasajeros de primera clase que se embarcan en el vapor italiano "Duca degli Abruzzi", a salir de Montevideo en el día de hoy: Dra. Paulina Luisi, Sr. Angel Luisi, Dr. Pedro Garasini, señor Bartolomeo Marchesano, señorita María Marchesano, señor Juan Taresi, Sr. Alejandro Martinelli, Sra. María Martinelli, señor Ernesto Rizzi, Sra. Bellina de Rizzi, niño Mario Rizzi, niña María Rizzi, Juan J. González, Juan M. González Pérez.

—Regresó de Paysandú, donde pasó una temporada breve, el señor Enrique Vázquez Varela.

—El 6 del entrante mes llegarán [illegible]

ENFERMOS —

[illegible]

ENRIQUETA SALTERAIN DE LESSA —

[illegible]

Policía

ACCIDENTES

[illegible]

LABOR DE INVESTIGACIONES

[illegible]

Marcñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Benz — 1.200 metros

1 AGUACERO 56, P. C. Moreno.
2 MAYO 56, A. Batista.
3 IZARRA 56, S. Sosa.
4 PATOTERO 56-52, J. M. Batista.
5 GURI 56, X. X.
6 LENGUARAZ 56, J. R. Montero.
7 TITO X 56-54, E. A. Díaz.
8 LA TUERTA 54, C. Ferragut.
9 WOLF 56-52, P. J. Albarracín.
10 VOLTA 56, M. Tapia.
11 MANZANERO 56, J. Batista
12 INGENUO 56, M. P. Cía.
13 BELLA DIVA 54, A. G. Borean.
14 CRIQUETTE 54, A. G. Borean.
15 GARIBALDINA 54, M. Lezina.
16 VOLUPTUOSA 54, F. A. Gómez.
17 LLAMA ROJA 54, J. Martínez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Biscuit Royal — 1.400 metros

1 GIRO 48, J. Batista.
2 CASUAL 48-42, A. G. Borean
3 GABRIEL 48, P. C. Moreno.
4 DAIMLER 48, S. Batista.
5 WILLIAM HART 48, X. X.
6 BRENDA 46, (no corre).
7 SONHA 46, (no corre).
8 PALTOQUET 45, (no corre)
9 SENAQUE 45-41, P. Casella.
10 TERO TERO 45, X. X.
11 RADOLINE 45, J. Rijo.
12 CAPICUA 45, (no corre)
13 MIMADA 43, X. X.
14 BRAVA FUERTE 43, M. R. [illegible]

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 2.000 metros

[illegible]

CUARTA CARRERA

Premio Pasteur — 1.300 metros

[illegible]

QUINTA CARRERA

Premio Brasil — 1.800 metros

[illegible]

SEXTA CARRERA

Premio Mukungo — 1.800 metros

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Premio Mari Pepa — 1.500 metros

[illegible]

OCTAVA CARRERA

Premio Dodge — 1.300 metros

[illegible]

Pastines "Salus"
Paquete de 1 k. $ 0.30

Crónicas de Football y otros Deportes

La jira del Club Peñarol

Mañana, viernes, se embarcarán para Rivera los jugadores y delegados del Club Peñarol, quienes realizarán una jira deportiva que comprenderá también diversas ciudades del Sur del Brasil.

El primer match de la jira se efectuará en Rivera, el próximo domingo, contra un seleccionado de la Liga local. El martes se jugará en Santa Ana un partido contra los brasileños. A su regreso, se jugará nuevamente en Rivera y, por último, se harán escalas en Tacuarembó y Durazno, donde se harán matches contra las Ligas locales, afiliadas a la Federación.

El núcleo de jugadores peñarolenses será constituído por todos los titulares y suplentes de la primera escuadra. Antes de la partida, todos estos elementos concurrirán hoy al field de Pocitos, a fin de realizar una última práctica.

Irá integrando la delegación, en su doble carácter de representante de Peñarol y de juez oficial, el señor Carlos Puyol.

En el match a jugarse en Rivera, se disputará una copa de plata que ha sido donada a ese efecto.

rez, Gandolfo, Portal, Podestá, González, Rubbo, Barreiro, Damas, Vidal y Bodini (Botiquín). Por su parte la revista "Las Piedras" ha confiado al Sr. Eduardo Cabrera Simonet su representación. Sobre los resultados de los encuentros tendremos al corriente a los lectores.

Buen viaje, pues, y cambiar de suerte.

Hace veinte años...

Hace veinte años y algunos días se realizó en esta capital en el Parque Central, uno de los machs internacional que hicieron época. Jugaban en ese encuentro el primer cuadro de Nacional de Montevideo y la escuadra superior de Barracas bonaerense.

[illegible]

Nosotros sí, ustedes no

Entre las resoluciones tomadas por la Unión Sportiva de Jueces, encontramos que ante un pedido formulado por el Club Uruguayo, en el cual solicitaba tomaran a su cargo algunas entradas para un próximo beneficio, se resolvió contestarle que debido a una prescripción reglamentaria, no podía accederse a lo solicitado.

Pero renglones más abajo aparece una resolución en la cual se organizará un festival con fines de beneficencia para la institución y seguros estamos que como ha sucedido en oportunidades anteriores, se dirigirán a los clubs solicitándoles su concurso. En este caso, no regirá, claro está, ninguna disposición reglamentaria.

Homenaje a Somma

Como lo hemos anunciado se efectuará el próximo sábado 23 del corriente a las 20 y 30 horas en el Recreo Familiar sito en la Avenida General Flores 2557 el banquete que le ofrecerán los amigos y admiradores del "soi disant" Campeón Olímpico, señor Pascual Somma.

En dicho acto se obsequiará [illegible]

Federación Uruguaya

[illegible]

Citaciones

[illegible]

Lito y Gimnasia y Esgrima de La Plata

[illegible]

A los campeones olímpicos

[illegible]

Pugilismo

UNION URUGUAYA DE BOX

[illegible]

Atletismo

TORNEO INTERNO PARA [illegible]

[illegible]

El viaje de Las Piedras a Rocha

[illegible]

Para el domingo próximo a la hora 9 y 30, se realizará en la Plaza del Paso del Molino, la 4a. etapa de este Campeonato, con el siguiente programa de pruebas: 400 mts. llanos; Martillo; Garrocha; 110 mts. vallas; 5000 mts.

Basket Ball

PEÑAROL I (v) PEÑAROL III "C".

El Sábado a las 15 y 30, se realizará en la flamante cancha de la Plaza de Deportes No. 7, este interesante partido. El hecho de que se trate de un encuentro entre el aguerrido 1er. Team y los entusiastas del 3o. "C" ha despertado enorme interés en la hinchada aurinegra los cuadros irán así:

Peñarol I: — Fernando Latorre y Juan B. Caruso; Angel Ramos, Haroldo Rumi, Raúl Barthélémy y Angel Rumi.

Peñarol III: — Albérico Marini (Cap) Ramón Bragaña, Velaverde, Américo Gulini, Pedro Cappio, Francisco Forani, Juan Rivas, Gerónimo Pietra, Roberto Rivanera Musto.

PEÑAROL III "A" (v) PEÑAROL III "B".

El domingo a las 9 horas en la Plaza No. 7, se realizará este encuentro. Los cuadros estarán así integrados:

Peñarol III "A": — Abel Minios (Cap). Toribio Antonio Paez, José Pesina, José Parra, José Soler, Rafael Martorell Paz, Raúl A. Castro.

Peñarol III "B": — Juan Carlos Priggioni (Cap.) Luis María Bolo, Atilio Diconca, Aldama, Raúl Cafaro, Ricardo Benítez Muñoz, Armando Martínez, Alberto López y José Serra.

Mi ambición como pugilista

Por JACK DEMPSEY

Nueva York, Julio de 1924.

A comienzos de este mes celebré mi quinto aniversario como campeón mundial de peso pesado.

El 5 de Julio de 1919 recogí en Toledo la corona que acababa de caer de la cabeza de Jess Williard e hace la siguiente promesa:

—Seré un campeón que combata.

[illegible]

Como se ve, la foja de servicios de Johnson no es tan densa como la mía.

Williard ganó en 1915, combatió contra Moran en 1916 y fué vencido en 1919, cuando se midió conmigo.

Como puede advertirse, mi foja de servicios acusa mayor actividad que las de otros campeones.

Hubiera querido combatir con más frecuencia, pero unas veces por una causa, unas veces por otra, la verdad es que mis [illegible]

De todo el país

COLONIA, Rosario, Agosto 21. — «El dispensario profiláctico de la Sífilis». — En el transcurso de la corriente semana que dará librado al servicio público en esta ciudad, el dispensario profiláctico de la sífilis. Como ya lo hemos manifestado en otra oportunidad, el doctor Armando Borrás es el director de dicho dispensario, habiendo sido nombrado auxi- [illegible]

Nacional. — Sólo se espera que la Comisión Directiva de dicha sociedad programe la fiesta, lo que resolverá, nos consta, en la sesión que celebrará mañana.

Enfermos. — En el Sanatorio del Dr. Borrás, fué operada ayer de apendicitis, la joven señora Graciana Otero de Garat, siendo su estado muy satisfactorio.

—Encuéntrase enferma de cui- [illegible]

Juan M. Cardona y Sucesión Ubal», para que informe, si el señor Cardona ha llevado su alambrado a la línea correspondiente, y sino fuera así, para que le intime lo efectuado dentro del plazo de 15 días y bajo apercibimiento.

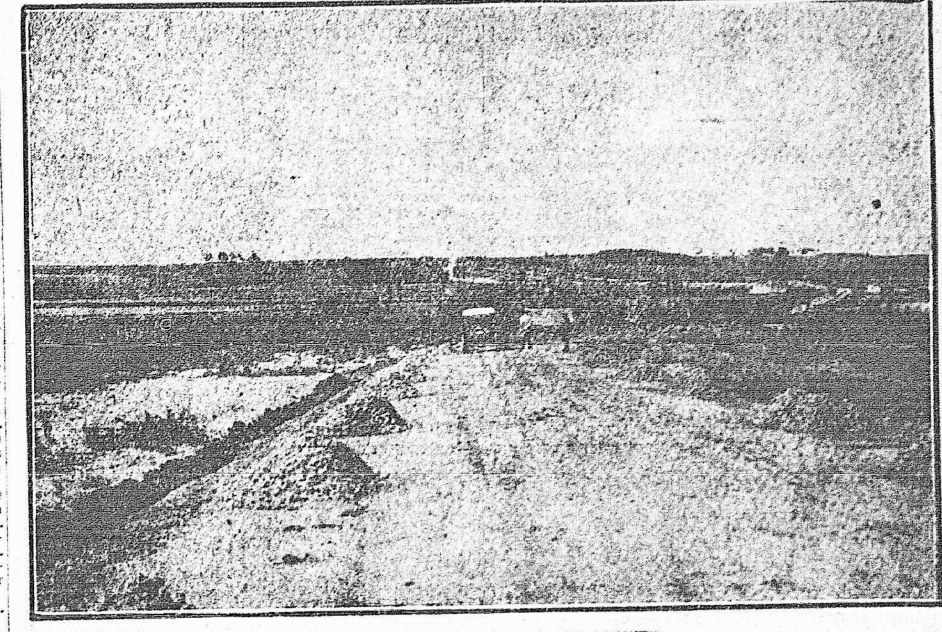
—Vuelva a sesión oportunamente, con el plan de obras de Vialidad Urbana, el expediente «Ministerio de Obras Públicas, Planos [illegible]

Concejo local. — En la sesión efectuada el viernes 15, a moción del Concejal Boggio, se resuelve conceder gratuitamente 1.000 ligustros del Vivero Municipal, solicitados por el señor Inspector de Escuelas, para las escuelas del departamento. — A moción del mismo concejal, se nombra una comisión, a fin de que realice gestiones para conseguir el abaratamiento de la carne que se expende hoy al público a precios demasiado elevados. — Resolvióse, así mismo, proceder al relleno de la plazoleta frente a la estación del ferrocarril.

El señor Berreta. — Restablecido de las dolencias que le obligaron a abandonar sus actividades cívicas, se encuentra el estimado correligionario, señor Tomás Berreta.

La tragedia del sábado. — En la noche del sábado, siendo las 23 horas, llegaron al paso nivel existente a un centenar de metros del puente carretero, que se encontraba bajo de agua, desde la tarde, por la fuerte crecida del S. Lucía los ciudadanos Juan Gatto, Miguel Soriano, Juan Volpi y José Varone, tripulando un auto propiedad del primero de los nombrados, y guiado por el chauffeur Serapio García. Advertidos por [illegible]

GALERIA DEPARTAMENTAL.



CARRETERA DE TOLEDO A SAN JACINTO

[illegible] llar del mismo el joven Gumersindo Cabeza.

El último movimiento policial.— A solicitud de la Jefatura de Policía, el gobierno acaba de decretar varios traslados de empleados policiales del departamento. Podemos asegurar que tales traslados han producido el más mal efecto en la campaña, donde se saca el personal idóneo y querido por todos, para reemplazarlo por otros cuyas condiciones como empleados dejan mucho que desear.

La grippe. — En forma alarmante se ha propagado en ésta la epidemia gripal. Suman cientos, las personas atacadas en nuestra sociedad. Felizmente todos los casos son de carácter benigno.

Nuevo escribano. — Ha llegado ya al pueblo Joaquín Suárez, en donde fijará su residencia, el nuevo escribano público, nuestro co- [illegible]

dado la señora Antonia H. de Monteguy.

—Guarda cama, la señorita Lorenza Falgueras.

—Ha experimentado una pequeña mejoría nuestro correligionario señor Carlos Moreda.

Viajeros. — Llamado por la enfermedad que le aqueja a su hermano el doctor Horacio Carnelli, llegó a Ombúes de Lavalle, el diputado doctor Abelardo Carnelli.

—Ausentóse hoy para Montevideo el señor José Estruch.

FLORIDA, Agosto 20. — Por el Concejo. — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Tener presente la manifestación de la mesa sobre las averiguaciones que efectúa relativas a la denuncia, aparecida en el día, [illegible]

para un Parque de Ejercicios Físicos en el terreno donado por el doctor Alejandro Gallinal.

—Pagar varias obligaciones de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Cuentas.

SAN JOSE — Agosto 20. — Por el Concejo. — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental, se tomaron las siguientes resoluciones:

—El señor Concejal Espinola manifiesta: Que como ha tenido conocimiento que en el puente de Carreta Quemada han ocurrido algunos accidentes durante la creciente última, mociono en el sentido de que se coloquen estaciones de sauce en el terraplén construído en la tercera sección, a fin de que sirvan de guía a los transeuntes. — Apruébese y pase a la Inspección Técnica haciéndose extensiva la medida propuesta a [illegible]

[illegible]

Bebed SALUS

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Después de la Conferencia de Londres

Mac Donald recomienda la pronta evacuación del Ruhr

Irritación producida en Francia

INGLATERRA

TEMBLOR DE TIERRA

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Evening News" en Allahabar comunica que cuarenta y una personas han resultado muertas en tres pueblos a consecuencia del temblor de tierra cerca de Osh, provincia de Semiryechensk, en Turkestan.

Agrégase que más de 4.000 casas han sido restruídas.

EN LOS CIRCULOS BRITANICOS SE ELOGIA LA LABOR DE MAC DONALD.

LONDRES, 20 — Aunque con bastante sobriedad, los órganos de la opinión pública, que evitaron comentar los acontecimientos durante los momentos [illegible]

[illegible] chadas en ciertos círculos financieros, donde se sostiene que la garantía del empréstito ha sido gravemente disminuída. Por otra parte, se indica que entre esta fecha y la de subscripción del empréstito los capitalistas observarán cuidadosamente el espíritu con que se llevan a cabo los acuerdos. Esta actitud es ampliamente reflejada en casi todos los círculos, comprendiéndose que el dictamen pericial es esencialmente económico, de modo que queda por ver si, como se espera, todos los partidos cooperan al fin deseado. Es digno de mención que el reconocimiento de que el acuerdo fué iniciado por los estadounidenses hace que se les rinda constantemente un tributo de admiración, al mismo tiempo que se cree que la continuada colaboración de Estados Unidos constituye una garantía de que todos los que se hallan implicados en el problema europeo habrán de desplegar el máximum de esfuerzos para llevar a buen término este nuevo método de cooperación armoniosa y de conveniencia mutua.

FRANCIA

IRRITACION QUE PRODUCE LA CARTA DE MAC DONALD

PARIS, 20. — En las antesalas de la Cámara de diputados ha reinado irritación intensísima con motivo de la carta dirigida a Herriot por el Primer Ministro Británico Mac Donald recomendando la pronta evacuación del Ruhr. Los amigos de Herriot parecen dispuestos a atacar públicamente dicha carta, cuando conozcan que ella había sido publicada con el consentimiento del Primer Ministro. La oposición parece opinar que no sería prudente aprovechar esta ocasión para provocar un incidente y se cree que la acción de la minoría durante los próximos debates se limitará a discursos de protesta y de oposición más acerba.

El diputado comunista Marcel Cachin se propone formular una interpelación sobre el reconocimiento del soviet. Por otra parte la Bosa gana que tienen los diputados de ocuparse de interpelaciones durante las vacaciones tenido el efecto de limitar el número a nueve, lo que contribuye a robustecer la posición del gobierno. En el Senado la posición de Herriot probable.

mente no será mucho más difícil, no creyéndose en que la anunciada intervención de Poincare obedezca al propósito de provocar la caída del gabinete. Todo parece indicar que la sesión del Parlamento será de corta duración.

LA PRENSA Y EL VUELO DE ZANNI

PARIS, 20. — Los periódicos informan acerca del accidente al aviador Zanni, el cual según "Le Matin" se debió al mal estado del terreno el que hizo capotar rompiéndose el aparato. Agrega el diario citado: "Como los aviadores Pelletier y D'Oisy, Zanni deberá emplear un aparato prestado, si quiere ganar rápidamente a Tokio, en donde se le preparan calurosas recepciones.

"Le Petit Parisien" relata el accidente en los mismos términos, añadiendo que el mal estado del terreno se debió a las grandes lluvias, remarcando que Zanni y Beltrame están indemnes.

La mayoría de los periódicos aprovechan este accidente para exponer el mérito de su raid, relatando las etapas recorridas hasta ayer, las que suman 12.500 kilómetros, consignando de que sin el accidente, habría Zanni llegado al Japón, al mes justo de haber partido de Amsterdam, es decir, mucho más rápidamente que Pelletier.

ITALIA

MANIOBRAS NAVALES

ROMA, 20 — A medianoche de hoy se inaugurarán las grandes maniobras navales que se prolongarán hasta el 26 con el objeto de demostrar la defensa del tráfico durante la guerra. El tema es el siguiente: Ocho buques procedentes de la costa del Levante cargados de las provisiones indispensables para la continuación de la guerra, llegados a la altura de Tobruck deben llegar a Trieste, pasando al este de Sicilia por el Mar Jónico y el Adriático.

En las maniobras participarán casi todas las fuerzas navales, aeroplanos, dirigibles y submarinos. Mandará una división el vicealmirante Acton y la división enemiga el contralmirante Locatelli.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

PALERMO, 20 — Comunican de Malta que el buque escuela argentino fragata "Sarmiento" llegó el lunes catorce días antes de la fecha de su itinerario, parte el sábado para Nápoles de donde se dirigirá a Marsella.

ENSAYOS DE UN INVENTO

ROMA, 20 — Los diarios publican los detalles del invento recientemente ensayado con éxito, mediante el cual pueden dirigirse desde distancias los aparatos aéreos.

Los ensayos se repitieron en Spezia, en presencia de los Ministros de Marina y Comunicaciones.

Se trata de un aparato de dimensiones de un pequeño armario, aproximadamente de sesenta kilos de peso, aplicable cualquier instalación radiotelegráfica sin modificación alguna y se confirma su absoluta independencia de la influencia atmosférica y de las estaciones radiotelegráficas, pudiendo aplicarse con todo éxito para controlar el recorrido de los torpedos, los viajes aéreos y la dirección de los aeroplanos.

El comando se ejerce desde una distancia.

El vuelo de los aeroplanos se podrá efectuar también, a alturas donde el piloto no puede resistir, reduciendo a un mínimo el consumo mecánico del aparato.

El diario "Il Messagero", poniendo en relieve la importancia del invento, incita al gobierno a proveer de lo necesario, para que Italia monopolice su explotación a fin de evitar, como en otras ocasiones, que sea substraído por la competencia extranjera.

LOS INCIDENTES DE NAPOLES

ROMA, 20. — El diario "Il Sereno" dice que el gobierno ha ordenado una rigurosa investigación sobre los incidentes que ocurrieron el domingo en Nápoles, habiendo enviado al inspector general del Ministerio del Interior señor Carini, quien conjuntamente con el Prefecto, efectúa los interrogatorios a los altos funcionarios y oficiales de policía que acudieron al lugar de los sucesos, inmediatamente después de ocurridos.

Agrega "Il Sereno" haberse ordenado el arresto de cincuenta fascistas de la policía portuaria, a los cuales se les acusa de ser los responsables de los desórdenes.

Sin embargo, los ánimos se encuentran todavía muy excitados y la opinión pública, la prensa, la Federación de las Madres y las viudas de los caídos en la guerra, hacen un llamamiento a los ciudadanos para que mantengan la paz y la concordia, absteniéndose de hacer provocaciones.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SOCIALISTA TORNELLO

ROMA, 20. — El diputado socialista Tonello, que fué uno de los primeros en visitar la fosa en donde se halló el cadáver de Matteotti, en una entrevista que publica "Il Nuevo Paese", expresa su absoluta certidumbre de que los restos de la víctima se hallaban en dicho sitio desde hace mucho tiempo, debido al estado en que se encontró al cadáver.

Se considera muy importante tal declaración, a raíz de las recientes insinuaciones, según las cuales se suponía que los restos habían sido trasladados a Riano en los últimos días.

LOS RESTOS DE MATTEOTTI FUERON LLEVADOS A LA ABADIA DE POLESINE.

ROMA, 20 — Los restos de Matteotti, escoltados por cien carabineros hasta Monterotondo, fueron depositados en un vagón convertido en capilla ardiente, que se agregó al tren rápido de Roma a Bolonia.

En el momento de la partida, el Presidente de la Cámara Hon. Rocco, presentó a los deudos, condolencias en nombre del gobierno de Mussolini.

El cadáver llegará hoy a la Abadía de Polesine.

TITTA RUFFO VINO PARA ASISTIR A LOS FUNERALES DE MATTEOTTI

MILAN 20. — El famoso barítono Titta Ruffo, hermano de la viuda de Matteotti, ha llegado procedente de Bogotá (Colombia), con el objeto de asistir a los funerales de su cuñado. Titta Ruffo se hallaba cantando "Rigoletto" en Bogotá, cuando supo la noticia de la desaparición de su cuñado. Aunque impresionado por esta noticia, vióse forzado a continuar su rol, pues no pudo encontrar otro que lo supliera.

RATIFICANDO LA CONFERENCIA DE SPITZBERGEN

ROMA 20. — La Gaceta Oficial publica un decreto ratificando la convención de Spitzbergen, firmada en París en Febrero de 1920, entre Italia y otros países.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE Z. R. 3.

te partirá a mediados de Setiembre su vuelo hacia los Estados Unidos. Los moteres del dirigible se están instalando al mismo tiempo que se efectúa la inflamación de los compartimientos de gas.

El vuelo de ensayo se efectuará el 28 del corriente.

FRIEDRICHSHAFEN. 20 — Después de la primera inspección pública efectuada al dirigible gigante Z. R. 3, el cual se halla en construcción [illegible] para el gobierno de los Estados Unidos, se ha anunciado que éste

RUSIA

CONDENADOS A MUERTE

MOSCU 20. — Ha sido condenado a muerte y ejecutado un amigo íntimo y primer edecán del general Seminoff, capitán Zvershkovich, acusado de haber hecho la guerra contra los Soviets, al mando de los generales, Seminoff, Dietrich y Shilnikoff, en los distritos de Transbaikalia y Primoria. El fiscal sostuvo que Zvershevitch recibido por intermedio de Seminoff la ayuda financiera del Japón. En 1923 el acusado llegó de incógnito procedente de Manchuria para preparar el terreno a la invasión de Rusia por el ejército del general Seminoff, rechazó el pedido de conmutación de pena.

PORTUGAL

ACCIDENTE FERROVIARIO

LISBOA, 20 — Un tren de pasajeros lleno de hombres de negocios, que se dirigía al balneario Estonel, chocó con un tren de carga resultando seis muertos y 40 heridos.

AUSTRIA

BANCO EN LIQUIDACION ASALTADO POR LOS DEPOSITANTES

VIENA, 20 — Los depositantes del Banco que se halla en liquidación con un pasivo de de 45.000 millones de coronas han asaltado el edificio del Banco, dando al Directorio cinco minutos para firmar las renuncias, acusándoles de enriquecerse con las operaciones de la liquidación.

Un fuerte contingente de policía llegó un momento demasiado tarde para evitar que los Directores firmaran.

ESTADOS UNIDOS

EL PEDIDO DEL PROFESOR TODD DE AMHERTS.

WASHINGTON, 20 — A pesar del escepticismo, con respecto a los resultados que puedan obtenerse, algunos funcionarios del Gobierno Estadounidense se muestran dispuestos favorablemente, hacia la proposición del profesor Todd de Amherts, de que las estaciones radiotelegráficas poderosas, permanezca en silencio el 22 y 23 del corriente, días en que el planeta Marte se encontrará más cerca de la tierra, pero hasta ahora la sección Radio del Departamento de Comercio no ha dado ninguna instrucción.

El Profesor tiene confianza en que su insinuación tendrá una gra aceptación.

UNA DECLARACION DEL MINISTRO HUGHES.

WASHINGTON, 20 — Mr. Hughes expresó la opinión de que la ejecución del plan Dawes establecerá "la base para el restablecimiento económico de Europa" y redundará en beneficio de todas las Naciones. El secretario de Estado manifestó que las negociaciones no habrían podido llevarse a término completo de no saber mediado la espléndida cooperación de los Gobiernos aliados y de Alemania y su sincero deseo de llegar a un acuerdo.

EL PLANETA MARTE

Su posición el viernes próximo será la más próxima a la Tierra desde hace muchos siglos.

WASHINGTON, 20. — El viernes próximo el planeta Marte se hallará más cerca de la Tierra que desde hace muchos siglos.

La distancia será de 34.630.000 millas. Todos los observatorios del país se preparan a realizar estudios especiales de Marte, los que procurarán establecer si efectivamente hay extensos campos de nieve en los polos, tratando de penetrar también el misterio de las líneas que cruzan la superficie de ese planeta.

El observatorio naval estudiará los satélites de Marte que son Febo y Demos.

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON 20. — Comunican de Reykjavik que el tiempo es tan desfavorable que los aviadores norteamericanos no saldrán hoy aunque esta mañana se terminaron todos los preparativos para la salida.

EL EX PUGILISTA, KID MAC COY

LOS ANGELES 20. — El gran Jurado ha sentado la acusación contra el ex-pugilista Kid Mac Coy por asesinato y robo a raíz de la muerte de la señora Teresa Mors, ultimada a tiros la semana pasada.

Mac Coy está preso en la cárcel local y manifiesta síntomas de locura.

MEJICO

BOYCOTT A LA NAVE "ITALIA"

MEJICO 20. — Los obreros rojos de los puertos de Veracruz y Tampico han declarado la intención de boycotear el buque exposición italiano "Italia" el cual se espera que llegará a los puertos de Méjico dentro de breves días, organizándose en Méjico grandes festivales. Los obreros declararon que tratarán de impedir el desembarco de los oficiales y la tripulación del "Italia" considerando que el Gobierno fascista es enemigo del proletariado.

PARAGUAY

LA DELEGACION DE HACENDADOS ENTRERRIANOS

ASUNCION, 20 — En el cinematógrafo "La Bolsa", anoche se proyectó la película de la Exposición Ganadera de Concordia, por iniciativa de la delegación de hacendados entrerrianos que se encuentran en ésta, asistiendo el Cuerpo Diplomático, el Ministro Interino de Hacienda y un numeroso público.

LA EMBAJADA ARGENTINA

ASUNCION, 20 — Posiblemente mañana a bordo del vapor "Rosario" regresará la Embajada Argentina a Buenos Aires.

BANQUETE

ASUNCION, 20 — El Canciller ha ofrecido a las Embajadas un almuerzo en el Hotel del Lago, asistiendo todos los Secretarios de Estado, regresando a las primeras horas de la tarde a la Casa de Gobierno, en donde el Presidente recibió a las Embajadas en audiencia de despedida.

El levantamiento de las kábilas en Marruecos

Medidas dictadas por el gobierno español

El accidente al aviador Zanni

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS. — COMUNICADO OFICIAL.

MADRID, 20 — El parte oficial de Marruecos anuncia que la Zona Oriental está virtualmente minada por la operación de Afrau, la cual ha constituído un éxito sabiéndose que el enemigo sufrió bajas de 360 heridos y 90 muertos, aunque las noticias indígenas aseguran que a causa de los ataques de la aviación las bajas excederían de 550, figurando entre ellas Chinj Mohamed Tahar, supuesto autor de la muerte del coronel Morales en 1921.

Entre nuestras bajas figuran heridos los tenientes regulares Mariano Royovilanova y Joaquín Soler.

En la zona occidental el enemigo atacó Chentafa, oyéndose en la posición de Loma Verde explosiones de granadas y viéndose arder el techo de la posición, no obstante lo cual la guarnición siguió defendiéndose.

PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA

BARCELONA, 20. — El Gobernador Civil, General Lozada, ha manifestado que probablemente el sábado llegará a esta el Presidente del Directorio y agregó que el Marques de Estella está de acuerdo con él para que autorice los juegos florales si se la pide permiso y el programa no contiene materia delictiva, para festejar la fiesta mayor de Sasgayolas.

MARRUECOS

EL ESTATUTO DE TANGER

TANGER, 20 — En los centros oficiosos se cree que el Estatuto de Tánger se implantará en los primeros días de Noviembre, habiéndose posesionado de sus puestos los Comandantes Generales de España y Francia y en Setiembre lo hará el de Inglaterra.

MEDIDAS SEVERAS DICTADAS POR EL ALTO COMANDO.

TETUAN, 20 — Se Dictaron por el alto Comando, medidas severísimas, las que tienden a impedir que lleguen a las cábilas enemigas, cuantas mercancías circulan para los poblados amigos y las posiciones de Xauen.

La circulación estará sujeta al contralor del Coronel Ovilo, del interventor General de Tetuán, de los interventores de Campo y de los Jefes del campamento. Se esperan resultados eficaces de esta medida la que se ha adoptado ante la escasa cosecha recogida prematuramente por los rebeldes, para evitar los daños de los bombardeos aéreos.

JAPON

EL RECIBIMIENTO DE ZANNI

TOKIO, 20 — Cuando llegue el aviador Zanni se insistirá para que éste postergue su peligroso vuelo hacia el Norte del Pacífico, hasta la primavera..

Se informa que no se han hecho los preparativos para su [illegible]

BRASIL

FERIADO EN TODO EL TERRITORIO DE SERGIPE HASTA EL [illegible] DEL CORRIENTE

RIO JANEIRO, 20. — Por el ministerio de Justicia dióse un decreto declarando feriado [illegible] en todo el territorio de Sergipe. [illegible]

REAPARICION DE UN DIARIO

SAN PAULO, 20. — Reaparece el diario "O Estado de Sao Paulo" cuya suspensión había sido decretada por el gobierno a raíz de los últimos sucesos.

LA VISITA DEL MINISTRO DE MARINA AL ACORAZADO "MINAS GERAES"

RIO JANEIRO, 20. — En la visita realizada por el Ministro de Marina, almirante Alexandrino de Alencar, al acorazado "Minas Geraes", el mencionado ministro pronunció un brillante discurso agradeciendo en nombre del gobierno los grandes servicios prestados por la escuadra durante los acontecimientos que se desarrollaron en Sao Paulo últimamente.

Refirióse el Ministro de Marina en su discurso a la obra civilizadora que ha cabido siempre a la marina en todos los tiempos y en todos los países del mundo.

Después de protestar contra las pretensiones de algunos militares brasileños que pretenden gobernar a los 35.000.000 de habitantes del Brasil, mediante una dictadura militar terminó pidiendo un minuto de recogimiento para invocar a Dios, por la memoria de los que murieron con la imagen de la patria en el corazón.

LA PRESIDENCIA DEL ESTADO DE SAN PAULO

RIO JANEIRO, 20. — Fué definitivamente resuelta la elección de la candidatura del Sr. Mello Vianna, actual secretario de Interior del Estado de Minas Geraes, para ocupar la presidencia del Estado de Minas Geraes vacante por la muerte del Dr. Raúl Soares.

LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE SAN PABLO

SANTOS, 20. — Llegaron ayer a San Pablo un grupo de sargentos del ejército legalista defensores del cuartel general al principio de la revolución, que fueron llamados a Río para declarar ante la justicia militar sobre los acontecimientos.

Las investigaciones sobre los acontecimientos de San Pablo continúan activamente. Se afirma de fuente oficial, que habían resultado pruebas de la participación del Dr. José Carlos de Macedo Soares, en el movimiento revolucionario.

Se dice que éste envió a su hermano José Eduardo, grandes cantidades de dinero empleado para el transporte de los alumnos de la Escuela Militar con destino a la Capital del Estado.

Se le atribuye también el haber empleado la casa de radio telefonía del teniente aviador Eduardo Gómez, desertor del ejército federal y figura de relieve en la revolución y uno de los pilotos que intentó ir a Río cayendo con su aeroplano cerca de la ciudad de Cunha.

Se dice que el Dr. Macedo Soares, gozaba del privilegio de usar el teléfono sin censura, durante la permanencia del General Isidoro López, en San Pablo cosa que al parecer se desprende de los documentos encontrados en el cuartel general de los sediciosos.

LA DEFENSA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL CONTRA ATAQUES DE BUQUES DE GUERRA, USANDO MODERNOS AVIONES, EJERCICIOS EFECTUADOS POR LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

1: CRUCERO ANTI-AVION — Estos buques tendrán aparatos especiales para producir cortinas de humo. El grabado representa 2 bombas de 25 bls. en el momento de explotar. — 2: UN CRUCERO EN DESARME SIRVIENDO DE BLANCO — La explosión de una bomba destructiva de 300 bls., en los ejercicios de la escuadra americana, en California.— 3: UN AEROPLANO, "MARTIN" — Dejando caer una cortina de humo para aislar un crucero a punto de ser bombardeado por aeroplanos enemigos. — 4: COLOSOS DESTRUIDOS POR ENANOS — Bombas de humo sobre el dreadnought "Alabrama", entre la cual y sin peligro, puede este coloso ser destruído por las bombas arrojadas desde el aeroplano. — 5: EL PELIGRO DEL AIRE QUE CONSISTE EN LA PERENNE AMENAZA CONTRA EL COLOSO DE LOS MARES — La fotografía muestra el instante en que una bomba explota en la cubierta de un dreadnought. — 6: Los efectos destructivos de 2 bombas de 1.100 libras, arrojadas a un buque de guerra desde un aeroplano.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Fecundidad de una vaca

Una vaca que dió nacimiento a tres terneros en un solo parto

El caso es verídico e interesante. En la República de Colombia una vaca ha dado tres terneros en un solo parto.

Hace poco dijimos que en el Uruguay se había producido el caso de que una oveja había dado borregos que no tardaron en morir.

La diferencia, además, del número, es que en el caso de la vaca, esos tres terneros gozan de buena salud.

Sobre este asunto, el conocido hacendado señor Ezequiel Botero J., escribe lo siguiente:

"Esta vaca nació y fué criada en "La Reinosa", finca de mi propiedad situada en este municipio de Aranzazu, en un clima de 18.o C. Tiene unos siete años de edad; es de color blanco, orejinegra, y pertenece al llamado ganado de Antioquia fino propio para todas clase de climas; tamaño común. Ha tenido cuatro partos; el primero normal; el segundo de gemelos, macho y hembra; el tercero normal; y el cuarto trigémelos, dos machos y una hembra, todos de color blanco y orejinegros como la madre. Tienen estas crías ocho meses de edad y están muy hermosas; la madre las ha sostenido perfectamente con la propia leche; los pastos de que se ha alimentado son grama o pasto común y jaraguá".

Asociación Agro-Pecuiaria e Hípica de Salto

CELEBRARA LA

11a. Exposición Feria Internacional y 28a. Nacional de Ganadería

EL 28 DE SETIEMBRE DE 1924, con Bandera Libre

El Registro de Inscripciones se clausurará el día 15 de Setiembre

Por programas, Reglamentos o informes dirigirse a la: Secretaría: Calle URUGUAY No. 584. - SALTO (R. O.) o al Representante en Buenos Aires, señor AMERICO E. SUPPARO, Azcénaga No. 268

Industrialización de frutas

Experimentos en duraznos al estado seco

La dirección de la chacra experimental de Alto de Sierra, provincia de San Juan, ha enviado al Ministerio de Agricultura Argentino, un informe sobre los resultados obtenidos con los duraznos priscos en los experimentos de industrialización de frutas al estado seco que se realizan desde hace varios años en ese establecimiento.

Expresa el referido informe que con esos experimentos se ha perseguido el propósito de establecer los procedimientos más adecuados, desde los puntos de vista técnico y económico, para la industrialización de la fruta al estado seco, con métodos y útiles sencillos, al alcance del pequeño fruticultor. Al mismo tiempo se ha buscado una defensa de la producción frutícola para los pequeños propietarios, ante las variaciones de los precios de venta y alternativas de la producción.

Procedimientos

El informe de referencia manifiesta que en la chacra experimental de Alto de Sierra se ha operado principalmente con duraznos priscos amarillos, de la variedad denominada Muir, que reune muy buenas condiciones por la constitución de su carne y color para obtener descarozados de excelente calidad. En síntesis, el procedimiento aconsejado de acuerdo con los resultados de los experimentos realizados desde el año 1921 hasta la fecha, es el siguiente:

a) Cosechar la fruta en estado de madurez como si se destinara al consumo directo.

b) Seleccionar los duraznos en mitades, extrayendo el carozo y sin proceder a pelarlos.

c) Colocar los duraznos sobre los tableros especialmente construídos para ese fin; haciendo que descansen sobre la parte recubierta por la piel.

d) Inmediatamente después se apilan los tableros y se procede a la fumigación con vapores de azufre.

e) La fumigación se efectúa recubriendo los tableros con la cabina de cartón destinada a esta operación, quemando en el interior doscientos gramos de azufre en cada fumigación. Se estima suficiente dejar cuatro horas los duraznos bajo la acción de los vapores de azufre.

f) Retirada la cabina, se colocan los tableros sobre el suelo, exponiéndolos a la acción solar para obtener la desecación deseada.

El "punto" de la desecación ha sido obtenido en esta región con una exposición al sol de tres a cuatro días y un día de permanencia más en las galerías del edificio principal del establecimiento. Luego, los orejones pueden ser guardados en cajones para esperar el momento del empaque.

Valor del material empleado

Expresa el informe que el material empleado comprende tableros y cabina de fumigación, en cuya construcción se ha buscado la mayor sencillez y el empleo de materiales regionales.

Los tableros tienen las siguientes dimensiones: 1.50 por 0.85 metros. El costo de la construcción de 24 tableros, incluyendo materiales y mano de obra, es de 35,80 pesos, lo que representa un costo aproximado de 1,50 pesos cada tablero. Las dimensiones de la cabina de fumigación son de 1.95 x 1.20 x 1.25 metros, y su costo, incluyendo materiales y mano de obra, es de 13.80 pesos.

Puede estimarse en cinco años la duración del material que preconizamos. El tablero es sencillo, comprende principalmente la utilización de la caña de Castilla, material que es abundante en la provincia; su construcción es fácil. Se puede agregar, que no siendo unida la superficie de los tableros, se facilita a circulación de los vapores de azufre y por consiguiente su mayor eficacia. Por igual motivo, la disecación al sol es más rápida que empleando tableros de superficie unida.

Rendimientos y costo de la elaboración

El promedio de los rendimientos obtenidos con duraznos "Muir" ha sido muy satisfactorio, pues corresponde a 21 1|2 kilogramos de fruta seca por cada 100 kilogramos de fruta fresca completa.

Respecto al costo de elaboración, dice el informe que un hombre llena 12 tableros en 8 horas de trabajo, lo que significa una elaboración de 180 kilogramos por día. El costo de la mano de obra para seccionar fumigar y encajonar 180 kilogramos de fruta completa, es de 4.60 pesos, lo que significa un costo de 12 centavos. aproximadamente, para la elaboración de un kilogramo de orejones de duraznos priscos.

Conclusiones

Termina el informe que nos ocupa, expresando que los objetivos perseguidos se han alcanzado, desde el punto de vista técnico, por cuanto se obtuvo con procedimientos y útiles sencillos un producto de calidad superior al común de la zona, por su conservación, su mejor rendimiento en fruta seca y excelente aspecto (color principalmente); y desde el punto de vista económico, por el valor comercial del producto, tratado de la manera expuesta, valor que corresponde por lo menos al doble de los precios corrientes en plaza, para orejones elaborados según los métodos rutinarios de la zona.

Actualmente la chacra experimental de Alto de Sierra se preocupa de resolver el problema de la presentación del artículo, buscando el envase más adecuado en cuanto á su forma y economía.

Policía Sanitaria en Soriano

TRABAJOS DEL Dr. DUTTO

Han sido inspeccionados todos los animales de las tres especies, que desde el Departamento de Soriano se envían á la Exposición del Prado, encontrándose todos en buenas condiciones sanitarias.

Se entregaron los certificados correspondientes, dándose aviso telegráfico al jefe de la Sección Exposiciones Ferias.

Estudios que el doctor Dutto ha presentado a la Segunda Conferencia de Policía Veterinaria.

1.o Necesidad de la balneación garrapaticida de todos los equinos que pasan de la zona norte á la intermedia.

2.o Conveniencia de la inclusión de la sarna bovina entre las enfermedades contagiosas.

3.o Limitación de la duración de los certificados de vacunación y tuberculinización, á seis meses en vez de un año, cuando se trate de animales destinados á Exposiciones Ferias.

4.o Conveniencia de que los inspectores veterinarios departamentales traten de obtener de los respectivos Concejos de Administración la adopción de medidas tendientes á obtener la producción de leche higiénica.

5.o Urgente necesidad de la pronta sanción del Reglamento de Extinción de Sarna cuyo proyecto está desde mucho tiempo á consideración de la H. Cámara de Diputados.

6.o Necesidad de que el Gobierno efectúe el contralor permanente de todos los específicos zooterápicos que se expenden en el país, y prohiba la venta de los que no son de una eficacia comprobada.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se hallan en las condiciones consignadas en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente a la hora 21, para considerar la Memoria Anual de la Junta Directiva y el informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, y efectuar la elección de Presidente de la Comisión Directiva para el Ejercicio 1924-25; nueve titulares de la Comisión Directiva para el período 1924-26; 18 suplentes de la Comisión Directiva y tres titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscal de Cuentas para el Ejercicio 1924-25. — Los secretarios.

1328-ag.30.

Todos nuestros avisadores ganan dinero. Aprovéchese usted de nuestros diarios, anuncie en ellos, y lo ganará también.

Colonización

Se efectuó una reunión de vecinos de Nueva Helvecia para tratar de la colonización en Agraciada.

Se realizó días pasados en el local del Centro Comercial de Nueva Helvecia una reunión a fin de escuchar la palabra del sub gerente del Banco Hipotecario, quien se encargó de ilustrar a las personas que allí se congregaron, respecto a las condiciones en que se venden los campos sub divididos en la Agraciada para agricultores.

La impresión que dejó en el ambiente el citado funcionario, no pudo ser más aceptable, y ha de trabajarse por que la clase productora aproveche la oportunidad que se le brinda para hacerse propietario.

A la reunión de vecinos de Nueva Helvecia asistió numerosa concurrencia.

La invasión de langosta

INFORME DE LA DEFENSA AGRICOLA

La Dirección de la Defensa Agrícola ha recibido diversos telegramas dando cuenta del movimiento de mangas de langosta voladora habido en estos días en varios departamentos del litoral y del interior.

La Jefatura de Policía de Durazno comunica que existe langosta en las secciones 3.a á 13.a inclusive, la que no ha causado perjuicios y que se dirige indistintamente á diversos puntos del departamento.

El Jefe de Policía de Flores hace saber que apareció una manga de langosta en estado liviano en la 3.a sección del departamento, la que abarca una extensión de 5 kilómetros y se dirige hacia el oeste.

El inspector de la Defensa Agrícola en Río Negro da cuenta de que existe mucha langosta en la 4.a sección rural. En las inmediaciones de Yacuí invadió una manga de voladora internándose luego en Sánchez Grande causando algunos perjuicios.

El inspector Ramón U. Iglesias destacado en Rivera comunica que desde ayer á las 15 horas está pasando una manga de voladora en la sexta sección, con dirección de Este á Oeste y que se ignoran sus dimensiones. En la 8.a sección se encuentra posada una gran manga y la que pasó ayer por esta ciudad y alrededores está posada en la segunda sección. Las referidas mangas vienen livianas causando pocos perjuicios. De la 9.a sección el señor Lougones comunica que estima en más de $ 400 los daños causados por la voladora. De Estación Valle Edén comunican que la langosta pasa de Norte á Sur levantándose la que bajó ayer y tomando la misma dirección que la anterior. En Estación Ataques, entre los kilómetros 525 y 530, pasa una manga de langosta liviana con rumbo del Noroeste al Sudeste.

De Valentines comunican que la langosta continúa en el mismo lugar.

Una comunicación de la Estación Pampa hace saber que pasa una manga de langosta muy espesa con dirección Norte á Sur.

De Cerro Chato se recibe un telegrama haciendo saber que la langosta levantó vuelo rumbo al Este, quedando una pequeña manga al Noroeste.

Exposición de Cereales

Durante el mes pasado se exportaron por el puerto de Colonia 870.000 kilos de trigo y 400 mil de lino.

Asociación Rural del Uruguay

NUEVO REGISTRO DE FIRMAS

Se hace saber a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se ha abierto el nuevo REGISTRO DE FIRMAS, creado por el Artículo 9o. de los Estatutos sociales.

Se les previene, asimismo, que las firmas deben ser registradas personalmente lo que podrán hacer en la Secretaría de la Institución todos los días hábiles de 9 y media a 12 a. m. y de 2 a 5 y 1|2 p. m.

Los Secretarios

ag.30.

Ventas de campos

El señor Próspero Lilo López ha vendido al señor Ramón Díaz Arias una fracción de campo de su propiedad, situada en Guaycurú, 4.a sección del departamento, compuesta de 228 hectáreas 7431, en la suma de pesos 34.100. La hectárea sale á razón de $ 149.50.

—El señor Juan C. Cigánda vendió en remate judicial una fracción de campo de 244 hectáreas 2821 metros en el Colla, departamento de Colonia, perteneciente á la sucesión Ramón Rodríguez Villamil. Fué adquirido á razón de $ 61.60 la hectárea por los señores Barredo Llugain y Gorrlarán, vecinos de Rosario. Importó la operación pesos 15.047.77.

Vivero de Toledo

SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el señor Mandillo y con asistencia de sus miembros señores Otamendi, Jaureguiberry, Otero y Mendoza y Ciro Sapriza Vera, sesionó el Consejo de dicho establecimiento, resolviendo los siguientes asuntos:

Aprobar, con las modificaciones propuestas por los vocales señores Jaureguiberry y Otamendi, los términos de la exposición que presenta la presidencia á consideración del Consejo, relacionada con la situación actual del establecimiento, de la que se desea dar cuenta al ministerio de Industrias.

—Elevar á dicho ministerio la renuncia que de miembro de la corporación presenta el vocal señor Magnane, lamentando que las causas que la fundamentan impidan al referido vocal seguir prestando á la institución su valioso concurso.

—Vista la petición elevada por el encargado del Apiario para que se estime el monto que, en su carácter de medianero le corresponde sobre las utilidades de dicha sección, se resuelve reconocerle el derecho á una equivalencia de noventa pesos como asignación mensual, desde la organización del Apiario.

—Solicitar al ministerio de Industrias la debida autorización para adquirir, con cargo á Proventos, un camión presupuestado en mil pesos como máximo, sobre la base de venta de seis animales yeguarizos de los existentes para el servicio del establecimiento.

—Elevar á conocimiento del ministerio la nota de la Administración detallando las ventas realizadas por el establecimiento durante el año 1923.

—Solicitar del ministerio la autorización correspondiente para poner á disposición de algunas escuelas rurales los árboles que éstas soliciten en carácter de donación.

—Invitar al señor ministro de Industrias para que asista á la próxima sesión del Consejo en la que se considerarán diversos asuntos de importancia relacionados con la institución.

VICTORICA Y MUIÑOS

Ferias en que estaremos representados

AGOSTO 25. — EN EL PRADO. — Gran Exposición de Campeonatos organizada por la Asociación Rural del Uruguay.

AGOSTO 28. — EN LA BOLSA DE COMERCIO. — Remataremos 800 hectáreas de campo especial, a 15 kms. de Florida.

SETIEMBRE 13. — Feria en Local Sánchez, Estación Juan José Castro F. C. a Trinidad.

SETIEMBRE 15. — Feria en Durazno.

SEPTIEMBRE 16. — EN YOUNG. — Exposición Feria organizada por la Liga del Trabajo.

SEPTIEMBRE 22. — EN TOTORAL. — Feria de Reproductores y ganados generales.

SEPTIEMBRE 28. — EN SALTO. — Exposición Feria organizada por la Asociación Agro Pecuaria e Hípica.

OCTUBRE 10. — EN PARADA CONSTANCIA: Importante Remate de 300 toros y ganados generales.

OCTUBRE 19. — EN TACUAREMBO. — Exposición feria organizada por la Nueva Sociedad de Criadores.

OCTUBRE 25. — Liquidación de las Estancias "CERRO DE LA ARENA" y "CORTRUNE" de la Sucesión Gregorio B. Helguero. Departamento de Rivera.

OCTUBRE 26. — Exposición Feria en Paysandú.

SOLICITAMOS CONSIGNACIONES

Ofrecemos en arrendamiento

7.324 Hectáreas en Cerro Largo. 5.a sección.

328 hectáreas campo especial, a una legua de Estación Molles.

1.998 hectáreas, en la 5.a sección Cerro Largo.

2397 hectáreas en Flores 1.a sección.

Campos en venta

511 Hectáreas en Florida cerca de estación Pintado.

611 Hectáreas en Treinta y Tres a 50 kilómetros de la ciudad.

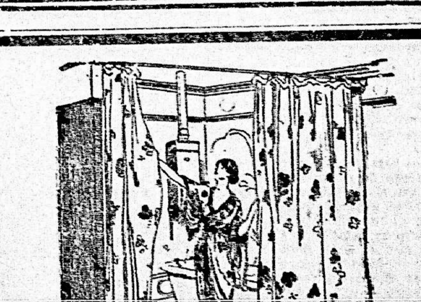
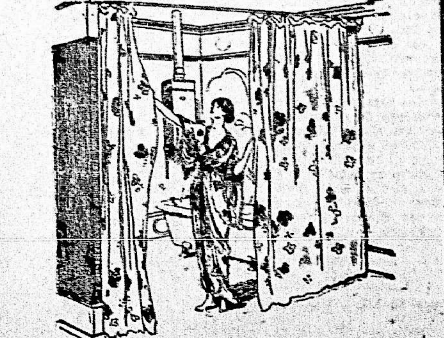
996 Hectáreas en Vera, Departamento de Soriano.

1.682 Hectáreas en la 7.a Sección de Treinta y Tres, a 35 kms. de la ciudad.

MAS DATOS EN NUESTRAS OFICINAS

Galicia 1008 Montevideo



El placer de tomar un BAÑO CALIENTE instantáneo, a cualquier hora, se obtiene instalando un

Calentador a Gas

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 de MAYO esq. JUNCAL

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO VIRULENCIA FIJA y CONSTANTE INMUNIZACION SEGURA SIN ACCIDENTES

DE BONI y Cía ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

18 DE JULIO 1086 MONTEVIDEO

TELEF. 242 CENTRAL

En ningún hogar debe faltar la

- CREOLINA AGUILA -

El más poderoso desinfectante

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE

Papel blanco

Se compra Plomo viejo

RINCON 587



INTERESANTE CONJUNTO DE NOVILLOS

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

Pequeño ha sido ayer el movimiento en la Bolsa, especialmente durante la primera hora oficial, que en el transcurso de la segunda fueron realizados mayor número de negocios, que señalaron un tono sostenido para la mayoría de los papeles cotizados.

El mercado de cambios permaneció tan tranquilo como en los días anteriores.

Se operó en libras pagándose de 41 31|32 a 41 13|16 peniques por peso uruguayo; los francos se cotizaron entre 14..50 y 14.60; el dólar a medio día valía 127 3|4 pero más tarde declinó a 127.70; en cuanto a los mil reis brasileños sus precios oscilaron entre 37.200 y 37.800 por libra esterlina y el pase sobre Buenos Aires fué de 4.16 a 4.70 o|o favor girador.

Las letras colocadas fueron de limitado valor lo que demuestra el poco interés del comercio importador para su adquisición.

Para los cereales, especialmente el trigo, el mercado estuvo animado y firme como consecuencia de las condiciones favorables del mercado bonaerense, donde se registraron varios aumentos en los precios.

Esta mejora proviene de la persuación que existe de la pronta colocación en el exterior de las cantidades exportables que aún quedan en el Río de la Plata.

El maíz y el lino no despertaron el mismo interés por cuyo motivo reinó flojedad en el mercado pero sin notables variaciones en los precios.

Las entradas de mercaderías procedentes del exterior, en particular de Alemania y de Estados Unidos influyeron para que en ciertos productos se observara cierta flojedad. Entre otros figura el azúcar granulado americano, del cual se recibieron fuertes cantidades.

Ahora resulta que los fabricantes de azúcar de Recife, Brasil, han resuelto exportar el mes entrante 500.000 sacos.

Este hecho, por poco que sean las bolsas que se reciban, influirá seguramente sobre nuestro mercado, por más que en la actualidad la plaza no cuenta con existencia alguna de aquel producto.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 4.700 mañana . . 69.30

Emp. O. Públicas 1909 5 o|o Cup. 1.o Octubre
$ 4.662.50 fin mes . 84.70

Bos. Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Octubre
$ 3.000 mañana . . 85.30

Títulos Hipotecarios — Série X 6 o|o Cup. 1.o Octubre
$ 4.000 mañana . . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cupón 1.o Octubre
$ 5.000 mañana . . 92.80
7.000 idem idem . 92.90
4.500 contado . . 92.90

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o— Cupón 1.o de Noviembre
$ 1.880 p. mañana . 69.30
4.700 idem idem . . 69.30
9.400 idem idem . . 69.30
1.410 idem idem . . 69.30

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o 1.o Octubre
$ 1.000 p. mañana . 85.50

Dda. Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cup. 1.o Setiembre
$ 2.300 p. mañana . 94.30
5.000 hasta fin mes 94.50

2.a SERIE
1.000 p. mañana . 93.60

Títulos Deuda Pública 1923 6 1|2 1.o de Setiembre
$ 5.000 p. mañana . 91.90
1.000 idem idem . . 91.80
1.200 idem idem . . 91.90
1.000 idem idem . . 91.90

Títulos Hipotecarios — Serie I 6 o|o. Cupón 30 Setiembre
$ 5.000 p. mañana . 98.—

Títulos Hipotecarios — Série N 6 o|o. Cupón 30 Setiembre
$ 1.000 p. mañana . 94.60

Títulos Hipotecarios—Série O 6 o|o Cupón 30 Setiembre
$ 1.000 p. mañana . 94.60

Títulos Hipotecarios — Série R 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 5.000 p. mañana . 94.60

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 5.325 p. mañana . 93.40
5.000 idem idem . . 93.40
1.000 idem idem . . 93.40

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 2.000 p. mañana . 94.—
1.000 idem idem . . 94.—

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 1.000 p. mañana . 92.70
3.000 idem idem . . 92.70
3.000 idem idem . . 92.70
2.000 idem idem . . 92.70

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cup. 1.o Octubre
$ 4.000 p. mañana . 93.—
1.000 idem idem . . 93.—

Títulos Hpotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 3.000 p. mañana . 92.90
5.000 hasta fin mes 93.10
5.000 p. mañana . 92.90
3.000 idem idem . . 92.90
5.000 idem idem . . 92.90
3.500 idem idem . . 92.90
10.000 fin Setiembre . 93.50
3.500 p. mañana . 92.90
3.500 idem idem . . 92.90
3.000 idem idem . . 92.90
2.000 idem idem . . 92.90
1.500 idem idem . . 92.90

Rendimiento inmediato de títulos

De acuerdo con las cotizaciones bursátiles de ayer, el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Noviembre, a 69.30, rendimiento 5.05 o|o.

Empréstito Obras Públicas, 5 por ciento, cupón 1.o de Octubre, a 84.70, rendimiento 5.90 o|o.

Bonos Construcción Palacio Legislativo, 6 o|o, cupón 1.o de Octubre, a 85.30, rendimiento 7.03 o|o.

Títulos Hipotecarios series X y Z, 6 o|o, cupón 1.o de Octubre, a 93 y 92.90, respectivamente, rendimiento 6.45 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.15, 50 id id 6.15.

Maíz

50 toneladas Setiembre a 4.98, 50 id id 4.98. 50 id id 4.98, 50 id Octubre 5.21, 50 id id 5.22.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Setiembre a 6.00, 50 id id 6.00, 50 id id 6.00, ...

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Compañias Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES
ALSINA el 27 de Agosto

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.
MASSILIA el 10 de Setiembre

PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE
HOEDIC el 1° de Setiembre

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS
ALBA el 9 de Setiembre

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO **RE VITTORIO**

Saldrá el 3 de Setiembre para Santos Río, Barcelona y Génova.

EL VAPOR CORREO **DUCA d' AOSTA**

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Río, Génova y Nápoles.

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará.

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General.

Pte.

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

"NAZARIO SAURO" Saldrá el 14 de Agosto 1924

AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 11 de Set. de 1924

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Set. de 1924

« GARIBALDI » Saldrá el 7 de Octubre 1924

Admite carga y pasajeros--Por informes, dirigirse a sus agentes

DODERO HERMANOS Ltd. -- MISIONES 1488

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Setiembre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El vapor correo, español

Vasco Nuñez de Balboa

Saldrá el día 2 de Octubre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA

Calle Cerrito 378

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAJA DE AHORROS.—ALCANCIAS.—LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS A PLAZO FIJO

Los depósitos en Caja de Ahorros, Alcancías, gozan de interés de 6 o|o hasta la cantidad de $ 300 y de 5 o|o por el exceso hasta $ 1.000

El Banco recibe esta clase de depósitos en la Casa Central y en todas sus dependencias, que son las siguientes:

Agencias

Aguada: Avenida General Rondeau esq. Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores 2206. —Unión: Calle 8 de Octubre 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio 1650, esq. Minas.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, colonia esq. Ciudadela.

Sucursales

En todas las capitales y poblaciones importantantes de los departamentos.

Horario de las dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los Sábados de 10 a 12.

La alcancía es la llave del ahorro doméstico. — Deposita Vd. DOS PESOS y en el acto se le entregará, GRATUITAMENTE, una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. ESOS DOS PESOS SON SUYOS, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno, presenta Vd. la Alcancía, la que se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los depósitos hasta $ 300, — ganarán el interés de 6 o|o y los de $ 301, — hasta $ 1.000, — el interés de 5 o|o. — Los depósitos mayores de $ 1.000,— no ganarán interés por lo que exceda de esa suma.

El Banco ha resuelto también, establecer Libretas de Cajas de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses). Para esta clase de operaciones se ha fijado el interés de 4 1|2 o|o hasta la suma de $ 50.000.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos ...

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1887

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

Por intermedio de sus respectivas secciones, atiende todo lo relacionado con:

Administración de propiedades urbanas y rurales.
Remate de fincas, campos y terrenos.
Alquiler de Cajas de Seguridad.
Depósito de dinero en Alcancías.

Casa en Buenos Aires 150 San Martín y Galería Güemes

423 25 DE MAYO 427
MONTEVIDEO

J. M. GORLERO
Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . $ 2.000.000

DIRECTORIO: José Saavedra Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vice presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Antonio F. Braga, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE
Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ: 4 MOORGATE, E. C. 2 LONDRES; SUCURSALES: MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y BAHIA, PERNAMBUCO, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, SANTOS.

Montevideo, Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1671.
Agencia Cordón, calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 719, Mercedes Dpto. de Soriano.

El Banco extiende giros, abre créditos comerciales sobre cualquier plaza del mundo, efectúa pagos por cuenta de importadores contra recibos de documentos de embarque y realiza toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERESES HASTA NUEVO AVISO
En cuentas corrientes, de $ 1.000 hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS
A la vista después de los 60 días . . convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . "
A vencer cada 6 meses . . . . . "

El Banco recibe Títulos, Valores, etc., en custodia.

25 de Abril de 1924. CHARLES W. DREVER, Gerente

Banco de Londres y América del Sud

ANTES

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA, con el cual ha sido fusionado el BANCO DE LONDRES Y BRASIL

ESTABLECIDO EN 1862

CAPITAL INTEGRADO Y FONDO DE RESERVA: £ 7.140.000

EN LONDRES — 7, Princes Street, E.C., 7, Tokenhouse, E. C.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO — Cerrito 418, Río Negro 1699 (Agencia).

AGENCIAS en PAYSANDU, SALTO y RIVERA.

SUCURSALES o AGENCIAS en las principales plazas de la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. También en Nueva York, París, Lisboa, Oporto, Amberes, Manchester y Bradford.

AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES. Operaciones de Cambios con todas las principales plazas del mundo.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 sucursales en la Gran Bretaña y cuyo capital Integrado y Fondo de Reserva excede de £24.000.000.

Banco Popular del Uruguay

25 DE MAYO núm. 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
Capital realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de reserva . . . . " 364.720.25

DIRECTORIO

Dr. José V. Carvallido, Presidente; Don Werner Quincke, Vice-Presidente; Don Julio C. Rossello, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Don Rosendo Otero, Vocales.

Descuentos, Cuentas Corrientes, Cauciones.
Giros sobre las principales plazas del mundo.

TASA DE INTERESES
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 0|0 anual
Sobre Cuentas Corrientes Acreedoras . . . . . 2 0|0 anual
En Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses 6 0|0 anual

En Caja de Ahorros:
Después de 30 días . . . . Convencional
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . 5 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 6 meses . 6 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 12 meses 6 1|2 0|0 anual
En depósitos a plazo fijo . . . . Convencional
Pagando siempre el más alto interés de plaza.

Cobra:
Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones, convencional.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS de Salud del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

Avisos económicos

ALQ. SALON COMERCIO CON sótano. Gral. Luna esq. Arroyo Grande, con vidrieras. Comodidad para familias. 1233|A|20.

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Giros sóbre España

El Banco Español del Río de la Plata

que tiene establecidas Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la Península y corresponsales en todos los pueblos, se halla en condiciones especiales para ofrecer el mejor y más esmerado servicio de giros sobre España.

Sucursal de Montevideo

25 de Mayo esq. Zabala

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Capital integrado . . $ 3.703.829.37	
Reservas . . . . " 1.831.194.875	" 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 30 de Abril de 1924	$ 76.707.500.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente. La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 35 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización.—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el mínimum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16. SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1433.



Remates

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

Casa de bajos Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1437. — Situación privilegiada. — 4 piezas y demás comodidades. — El 2 de Setiembre a las 16 horas.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venia". Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construída, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodríguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la finca vendida a don Santiago L. Repetto. — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R. de Giuffra y don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. — Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. Y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.— Más informes: Ciudadela N.o N.o 1446. set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1495.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; los domiciliados en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DESPACHANTES DE ADUANA

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2193. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent — Montevideo.

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roséllo & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2392, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 90. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza. 1207 S 5

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia. 1209 A 31

Aviso al comercio

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga, por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. —Montevideo, 18 de Agosto de 1924. ag.21.

Se compra
Plomo viejo
en esta imprenta

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.—

Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario. Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario. 1322 St. 6

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S.12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256.st.30

Purgante LAXIA



Para ADELGAZAR

Sin régimen ni medicamentos, las fajas, soutien gorge, corpiños y tobilleras de goma higiénica de Porta, mantienen el cuerpo recto y flexible, moda actual, adelgazan encima la piel rápido y sin peligro para la salud, mantienen la línea encima la ropa.

Solamente de medida, se mandan al interior con remitir la medida de cintura y caderas, y alto.

Los precios son los mismos de las que venden hechas.

Señoras, especialistas.

Porta Hnos., Buenos Aires 404 Montevideo

Tel: La Uruguaya 2600, Central

Vidriería Nacional
Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases
Telef. Uruguaya 679 Paso
CALLE AURORA 35
PASO MOLINO

PIDA USTED "PASTAS SALUS"
ELABORADAS CON AGUA MINERAL
Paquete de 1 kilo $ 0.30



Bebed Agua SALUS

Compañía de Agua Corriente
SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON